



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**INCIDENCIA DE LA DISFUNCIÓN FAMILIAR COMO AGENTE CAUSAL  
DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL  
L.B“BATALLA DE CARABOBO”**

**Autora:** Lcda. Leydis Acosta  
**Tutor:** Msc. Jonathan Vielma

Valencia, Junio de 2016.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**INCIDENCIA DE LA DISFUNCIÓN FAMILIAR COMO AGENTE CAUSAL  
DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL  
L.B“BATALLA DE CARABOBO**

**Autora:**

Licda. Leydis M. Acosta G

Trabajo de Grado presentado ante la Dirección de Estudios de Post Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al título de Magister en Investigación Educativa

**San Carlos, Junio de 2016.**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**AVAL DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de, Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Jonathan Vielma titular de la cédula de identidad N° V.- **12.110.193.** , en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría titulado: **“INCIDENCIA DE LA DISFUNCION FAMILIAR COMO AGENTE CAUSAL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL L.B“BATALLA DE CARABOBO”**, presentado por la ciudadana Leydis Mar Acosta, titular de la cédula de identidad N° V.-16.992.222, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia a los 28 días del mes de julio del año dos mil quince.

---

**Msc. Jonathan Vielma**  
**C.I. V- 12.110.193**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**AUTORIZACIÓN DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Msc. Jonathan Vielma titular de la cédula de identidad N° V.- **12.110.193**, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría titulado: **“INCIDENCIA DE LA DISFUNCION FAMILIAR COMO AGENTE CAUSAL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL L.B “BATALLA DE CARABOBO”** presentado por la ciudadana Leydis M. Acosta G, titular de la cédula de identidad N° V.-16.992.222, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los 28 días del mes de julio del año dos mil quince.

---

**Msc. Jonathan Vielma**  
**C.I. V- 12.110.193**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Autora:** Leydis M. Acosta G. Titular de la Cédula de Identidad N° 16.992.222

**Tutor:** Msc. Jhonathan Vielma. Titular de la Cédula de identidad N° 12.110.193.

**Correo electrónico de la autora:** leydi2612@hotmail.com

**Título tentativo del Trabajo:** “Incidencia de la disfunción familiar como agente causal de la violencia escolar en los estudiantes del L.B Batalla de Carabobo”

**Línea de Investigación:** Violencia y Agresividad

| SESIÓN | FECHA | HORA   | ASUNTO TRATADO                              | OBSERVACIÓN                                      |
|--------|-------|--------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| I      | 2013  | MAÑANA | Revisar teorías y procesos de Investigación | Fijar los criterios de las teorías seleccionadas |
| II     | 2013  | MAÑANA | Título de la Investigación                  | Acorde con la investigación                      |
| III    | 2014  | MAÑANA | Clarificar Planteamiento del Problema       | Ampliar mas el planteamiento                     |
| IV     | 2014  | MAÑANA | Presentación de los Antecedentes            | Seleccionar los mas recientes                    |
| V      | 2014  | MAÑANA | Operacionalización de las Variables         | Revisar y relacionar con la teoría               |
| VI     | 2015  | MAÑANA | Revisión del Instrumento de Investigación   | Apropiado para la investigación                  |
| VII    | 2015  | MAÑANA | Revisión y presentación de Resultados       | Aceptados y Validos                              |
| VIII   | 2015  | MAÑANA | Revisión de correcciones                    | Aprobado                                         |

**Título definitivo:** “Incidencia de la disfunción familiar como agente causal de la violencia escolar en los estudiantes del L.B Batalla de Carabobo”

**Comentarios finales acerca de la investigación:** Se encuentra lista para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado.

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del Trabajo de Grado de Maestría arriba mencionado.

Tutor  
Msc. Jhonathan Vielma  
C.I. 12.110.193.

Participante  
Leydis M. Acosta G  
C.I. 16.992.222

## ÍNDICE

|                                                       | <b>Pág.</b>   |
|-------------------------------------------------------|---------------|
| AVAL DEL TUTOR.....                                   | iii           |
| AUTORIZACIÓN DEL TUTOR.....                           | iv            |
| INFORME DE ACTIVIDADES.....                           | v             |
| Tabla de cuadros.....                                 | viii          |
| Tabla de gráficos.....                                | ix            |
| Dedicatoria.....                                      | x             |
| Agradecimiento.....                                   | xi            |
| Resumen.....                                          | xii           |
| Abstract.....                                         | xiii          |
| <br>INTRODUCCIÓN.....                                 | <br>1         |
| <br><b>CAPÍTULO I EL PROBLEMA.....</b>                | <br><b>4</b>  |
| Planteamiento del Problema.....                       | 4             |
| Objetivos de la Investigación.....                    | 13            |
| Justificación.....                                    | 13            |
| <br><b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....</b>             | <br><b>17</b> |
| Bases Teóricas.....                                   | 17            |
| Antecedentes de la Investigación.....                 | 24            |
| Marco Referencia.....                                 | 29            |
| Bases Legales.....                                    | 37            |
| Sistema de Variables.....                             | 40            |
| <br><b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....</b>       | <br><b>41</b> |
| Naturaleza de la Investigación.....                   | 41            |
| Tipo y Diseño de Investigación.....                   | 42            |
| Población y Muestra.....                              | 43            |
| Proceso de la Investigación.....                      | 45            |
| Técnicas de Procesamiento y Recolección de Datos..... | 47            |

|                                                       |           |
|-------------------------------------------------------|-----------|
| Técnicas de Análisis de la Información.....           | 52        |
| <b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>    | <b>53</b> |
| Análisis de los Resultados del Apgar Familiar.....    | 54        |
| Presentación y Análisis del Auto Test Cisneros.....   | 62        |
| <b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b> | <b>66</b> |
| Conclusiones.....                                     | 66        |
| Recomendaciones.....                                  | 74        |
| <b>REFERENCIAS.....</b>                               | <b>72</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>                                    | <b>76</b> |

## TABLA DE CUADROS

| CUADRO |                                                                                                        | Pág. |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1      | Distribución de la Población.....                                                                      | 44   |
| 2      | Distribución de la Muestra.....                                                                        | 45   |
| 3      | Distribución de Frecuencias para Evaluar la Funcionalidad<br>Familiar a través del Apgar Familiar..... | 53   |

## TABLA DE GRÁFICOS

| GRÁFICO |                                                                                                     | Pág. |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1       | Opinión de los Encuestados en Relación a la Funcionalidad Familiar a Través del Apgar Familiar..... | 55   |
| 2       | Modalidades más frecuentes de violencia escolar.....                                                | 62   |

## **DEDICATORIA**

A mi Dios todopoderoso, por siempre estar a mi lado en todo momento y en especial durante el desarrollo de mi maestría, dándome la fuerza, esperanza y motivación cuando más lo necesite. Gracias Señor gracias.

A mis padres, por ser el pilar de mi vida, brindándome siempre una educación de calidad basada en los valores, el amor y la comprensión, y por haberme apoyado en todos mis estudios desde sus inicios. Dios me los cuide.

A mis hermosos hijos, quienes son el motor de mi vida y mi mayor inspiración para superarme cada día como ser humano y profesional.

A mi querido esposo, por su amor, comprensión y apoyo en mi vida y durante el desarrollo de mi maestría.

A mis compañeros de estudio, por su valiosa compañía y apoyo cuando más lo necesite.

Y a todos aquellos que de una u otra forma fueron partícipes de mi logro gracias por todo.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a mí amado Dios, por ser luz en momentos de oscuridad y por acompañarme y guiarme en el logro de esta meta.

A mis padres y hermanas, por contar siempre con su apoyo, amor y comprensión en cada momento de mi vida. A mi esposo y he hijos, por impulsarme a ser cada día mejor persona.

A la Universidad de Carabobo por haberme abierto las puertas de esta Casa de Estudio.

A mis profesores, por haberme impartido sus conocimientos y brindarme su apoyo durante mis estudios.

A mi tutor, MSc. Jonathan Vielma, por su apoyo incondicional en la realización de este Trabajo de Grado. Dios lo bendiga.

A los jurados por cumplir con su deber ser.

A todos mi más sinceros agradecimientos y que Dios los bendiga.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**INCIDENCIA DE LA DISFUNCION FAMILIAR COMO AGENTE CAUSAL  
DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL  
L.B. “BATALLA DE CARABOBO”**

Autora: Lcda. Leydis Acosta  
Tutor: MSc. Jonathan Vielma  
Año: 2016

**RESUMEN**

La familia representa la base fundamental para cualquier individuo desde que nace, es por ello, que al presentar algún desequilibrio, representado por ejemplo, por la presencia solamente de la figura materna o paterna en el hogar; esta situación puede afectar a sus miembros, en especial a los más jóvenes, quienes son vulnerables a la influencia de su entorno; que los lleve a manifestar cambios en su conducta con demostraciones negativas, como acciones violentas tanto verbales como físicas, hacia sus pares o los adultos significativos que los rodean. Es por ello que surge la siguiente investigación que tuvo como objetivo explicar la incidencia de la disfunción familiar en la violencia escolar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, ubicado en el Municipio San Carlos, del estado Cojedes. La metodología utilizada en la investigación en su naturaleza se enfocó en el paradigma positivista, bajo un tipo de estudio explicativo, con un diseño de campo; la población objeto de estudio estuvo conformada por los 402 estudiantes que conforman la matrícula de la institución y la muestra seleccionada estará representada por el 30% de la misma, es decir 120 estudiantes de la matrícula general. El procedimiento de la investigación comprendió las ocho (8) fases respectivas; para las técnicas de procesamiento y recolección de datos se utilizaron como técnica la observación participante y los instrumentos que se aplicaron para la recolección de información fueron el Auto test Cisneros y el Apgar Familiar; el análisis de los datos se realizó mediante la organización de los datos, a través de la estadística descriptiva y la representación de los mismos por medio de gráficos, Pudiendo concluir que la mayoría de las familias de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, presentan niveles de funcionalidad entre leves y muy buenos, lo que es un causal de que se presenten manifestaciones de violencia dentro de la institución.

**Palabras Clave:** Disfunción, Familia, Violencia.

**Línea de Investigación:** “Violencia y Agresividad”

**Temática:** Campo de Acción Social.

**Sud temática:** Conformación y Consolidación Común.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**Incidence of family dysfunction as a cause of school violence of students L.B**  
**"Battle of Carabobo"**

**Author:** Licensed. Acosta Leydis

**Tutor:** MSc. Jonathan Vielma

**Year:** 2016

**ABSTRACT**

The family is the fundamental basis for any individual from birth, is therefore at present some imbalance, represented for example by the presence only of the mother or father figure in the home; this can affect their members, especially the younger ones, who are vulnerable to the influence of their environment; that leads them to show changes in their behavior with negative demonstrations, as both verbal and physical acts of violence towards their peers or significant adults around them. That is why the following investigation that aimed to explain the incidence of family dysfunction in school violence Bolivarian High School students "Battle of Carabobo", located in the municipality of San Carlos, Cojedes state arises. The methodology used in research in nature focused on the positivist paradigm, under a kind of explanatory study with a field design; The study population consisted of 402 students who make up the tuition of the institution and the selected sample will be represented by 30% of the same, ie 120 students overall enrollment. The process of the research included eight (8) respective phases; for processing techniques and data collection were used as participant observation technique and instruments were applied for data collection were the Auto test Cisneros and Family Apgar; analysis of the data was performed by organizing data through descriptive statistics and representing them through graphics, concluding that most families of students in the Bolivarian Liceum "Battle of Carabobo" , have levels of functionality between mild and very good, which is a causal manifestations of violence that occur within the institution.

**Keywords :** Dysfunction , Family Violence.

**Research Line :** "Violence and Aggression"

**Theme:** Field of Social Action.

**Sud theme:** Shaping and Consolidation Common.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, la sociedad mundial vive un proceso de globalización que ha originado una serie de cambios, que se pueden evidenciar en los avances tecnológicos que dominan la vida moderna, también, en la necesidad de que ambos padres tengan que trabajar fuera del hogar; lo que incide en la forma de vida de los individuos; que se manifiestan en las rutinas diarias de las personas, en las que se involucra el aspecto laboral, académico o estudiantil y el hogar.

La familia representa para cualquier sociedad la base fundamental que la constituye, ya que en ella, se debe promover la educación de los hijos; la promoción y formación de valores. Así como garantizar la calidad de vida a todos sus miembros, en su núcleo funcional debe procurar que cada uno de sus miembros tenga la mayor estabilidad emocional, económica y social; con el fin de brindar el mayor bienestar, que en la medida de sus posibilidades se les pueda proveer.

Estas transformaciones en cierta medida han afectado a la familia no de manera muy positiva, por ejemplo, el hecho que la madre como el padre para buscar el sustento familiar tenga la necesidad de trabajar fuera del hogar. Situación, que en algunos casos afecta en cierta medida la atención hacia las hijas e hijos; y a partir de allí se pueden presentar una serie de consecuencias, entre las que se puede destacar la actitud agresiva y violenta que manifiestan algunas niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

En este sentido, la sociedad moderna, ante todo ese cúmulo de transformaciones, de las cuales en los párrafos anteriores se ha hecho mención, da pie a que se manifiesten fenómenos como el denominado la disfunción familiar, la cual según Sánchez (citado por Ramírez, Méndez, Barrón, Riquelme y Cantú (2010), se puede definir:

Se entiende como el no-cumplimiento de alguna(s) de las funciones de la familia como: afecto, socialización, cuidado, reproducción y estatus, por alteración en algunos de los subsistemas familiares. Por otra parte, analizando a la familia como sistema, ésta es disfuncional cuando

alguno(s) de sus subsistemas se alteran por cambio en los roles de sus integrantes.

Es decir, que al presentar el núcleo familiar alguna alteración en el cumplimiento de sus funciones y considerando que articulación de la familia como sistema, depende de que todas las partes que la conforman cumplan con las funciones establecidas, se podría comprender que al presentar alguna limitación el sistema, se afectará el bienestar de alguno o de todos los miembros del núcleo familiar.

Asimismo, Urquiza (2012), considera que la disfuncionalidad familiar se puede definir de la siguiente manera:

Las disfunciones familiares son aquellas problemáticas que se refieren de forma específica a la mala comunicación entre los miembros de la familia o de la pareja, es decir su falta de asertividad que se presentan en el hogar manifestándose en agresión, pasividad, o los dos puntos mencionados al mismo tiempo, originado sentimientos negativos en los niños. (p.1)

Esta situación que guarda relación directa con la funcionalidad familiar, como agente causal que condiciona la conducta y comportamiento, que manifiesten tanto las niñas, los niños, jóvenes y adolescentes en cada uno de los entornos donde se desenvuelven. Y estas actitudes, en las que destaca la manifestación de conductas negativas, desafiantes; de allí que surja la inquietud de desarrollar la presente investigación que tiene como objetivo explicar la incidencia la disfunción familiar como agente causal de la violencia escolar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”.

Asimismo, la presente investigación está estructurada en cinco (5) capítulos, el primer capítulo guarda relación con la problemática, que se evidencia en la institución objeto de estudio, ante lo común que se ha hecho presenciar actos violentos entre estudiantes, la conducta manifiesta por algunos jóvenes, que se caracteriza por ser agresiva, con placer de molestar a sus compañeros, también irrespetuosa. De allí que este capítulo se destaque el planteamiento del mismo, los objetivos de la investigación, tanto generales como específicos y la justificación o importancia del estudio.

En el segundo capítulo comprende el marco teórico o referencial, en el que se presentan los antecedentes o estudios previos que se relacionan con la investigación y las bases teóricas que sustentan el estudio; también se presenta el referente conceptual o definición de términos, así como la tabla de operacionalización de las variables que comprende el estudio.

El tercer capítulo se relaciona con el marco metodológico, este aparte del trabajo, se relaciona con el tipo y fin del estudio, en el que se destaca la naturaleza del estudio, el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra; así como el proceso de la investigación que se refiere a describir y explicar las técnicas de procesamiento de datos o información, recolección y análisis.

El cuarto capítulo comprende el análisis de los resultados, en el cual se representan los datos obtenidos a través de cuadros estadísticos y gráficos de barras, a partir de los que se realiza el análisis correspondiente. En el quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgieron del desarrollo del estudio y para finalizar se presentan las referencias consultadas de las fuentes tanto bibliográficas como electrónicas que sustentan la investigación; así como los anexos correspondientes

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La humanidad desde tiempos remotos ha buscado medios de organización, empezando por el núcleo familiar, interpretando lo que plantea Kate Millet, (citado por Sarmiento, 2008: p.1), quien explica que desde épocas antiguas los seres humanos se organizaron de acuerdo a su parentesco y consanguinidad y empezaron a convivir en un medio específico con reglas y normas, a cargo de la madre, lo que caracterizó que la sociedad fuese matriarcal. Ya que los hombres se dedicaban en su mayoría a las funciones de cacería, para recolectar alimentos para la prole, y tiempo después cuando se introdujo la agricultura el hombre tomó el mando del hogar estableciendo así la función patriarcal. Para posteriormente formar los caseríos, pueblos y constituirse en ciudades y países, generando historia a través del nombre de familias, su legado y su aporte para con la sociedad.

Es importante señalar que el término patriarcal, durante los años setenta fue objeto de algunas críticas fuertes, entre las que destaca la presentada por Millet, (citado por Sarmiento, ob.cit), asimila el patriarcado “a una política sexual ejercida por los hombres a las mujeres y entiende el término política como un conjunto de estrategias que mantienen dicho sistema”.

Históricamente a nivel mundial, considerando los cimientos de su fundación la familia se ha considerado una institución patriarcal, es el padre quien manda en casa, impone orden y respeto, por su fuerza física se le consideró por mucho tiempo el único que podía tomar decisiones inteligentes para el grupo, aspecto que ha variado en los tiempos actuales. Al respecto, Urquiza (2012) señala que desde puntos de vistas religiosos y morales, la familia representa: “el núcleo básico de la sociedad, ya que aquí se da el primer vínculo que el individuo forma con el mundo y así mismo

dependerá de éste las futuras relaciones del sujeto en cuestión con la sociedad en general”. (p.6)

Por consiguiente, se puede considerar a la familia como una de las más tradicionales instituciones humanas, dentro de la evolución de la sociedad, quienes la conforman son seres en constante movimiento y evolución con una historia de vida, pero sin duda alguna con una fuerte influencia de lo que es la historia de sus antecesores y sus predecesores. En este orden de ideas, interpretando lo que plantea Freud (citado por Santamaría, 2013; p.5), la familia representaba en el proceso de socialización el primer agente, es decir, en ella se establecían las primeras formas de fijación, lo que permitía estructurar los primeros objetos de sentimientos o nexos afectivos.

En este orden de ideas, Loredó y Perea (citados por Santamaría, ob.cit) destacan que:

estudios demuestran la importancia del papel educativo de la familia como núcleo que facilita la adquisición de diversas habilidades y recursos que determinan las formas de interacción con sus pares, los cuales confirman la importancia de establecer adecuados mecanismos de protección psicosociales: cuidado y comunicación, claras expectativas de desarrollo, convivencia familiar, conocimientos de anticoncepción y monitoreo y supervisión de conductas, con el fin de el sujeto incorpore oportunas prácticas individuales para su futura interacción. (p. 5)

Los planteamientos anteriores, brindan la clara visión del rol que representa la familia dentro del contexto social en que se desarrolle el individuo, por ende, del funcionamiento familiar dependen muchas de las habilidades, destrezas y conductas que manifieste la persona en el transcurso de su desenvolvimiento integral como miembro de la sociedad a la que pertenece. Al respecto, Pech (2008) define la familia como: “un sistema vivo de tipo abierto que se encuentra ligado e intercomunicado con el sistema biológico, el psicológico, el social y el ecológico” (p.2)

De acuerdo a lo planteado por el autor, la familia dentro de la sociedad, representa un sistema que se considera abierto, porque está en constante interrelación

con el entorno donde se encuentra, lo que indica que puede presentar un grado de vulnerabilidad a las condiciones que ese contexto le brinde.

Es importante destacar, que en la actualidad son muchos los cambios, que vive la sociedad moderna, entre los que se pueden mencionar: la modificación en las expectativas sobre el matrimonio y la familia, la diversidad de tipos de familias, el aumento de los índices de divorcios, monoparentalismo, es decir, la presencia en el hogar de la figura materna o paterna como responsable del núcleo familiar; también destacan la consolidación de relaciones de tipo homosexual de manera más abierta a la sociedad, entre otros, que pueden generar ansiedad en los miembros de la misma, ya que no existe estabilidad, a nivel emocional, moral, espiritual y económico.

El planteamiento anterior, indica que a nivel social, la familia ha sufrido una serie de cambios que contrarrestan con lo que se considera una familia sana, la cual desde la perspectiva de Erich Fromm (citado por Urquizo, 2010) representa:

La familia sana es la que enseña a los hijos a decidir, a pensar, actuar y elegir lo que ellos crean conveniente, con criterio propio, haciendo referencia a los estilos de crianzas autoritativos, en donde existan estilos de comunicación asertiva en la pareja y con los hijos, determinando las reglas o disciplina a través del dialogo y la negociación, que representa el escenario ideal de funcionalidad familiar. (p. 8).

En lo que se refiere a la dinámica de vida moderna que tiene la sociedad actual, en la que es común observar, que ambos padres trabajan fuera del hogar, el cuidado de las hijas e hijos debe quedar a cargo de otras personas, en algunos casos familiares que colaboran en otras personas que los progenitores contratan. Por lo tanto, en gran parte de los núcleos familiares se presentan situaciones cotidianas en las que se reparten breves instrucciones sobre tareas en el hogar, se imponen los criterios de adultos, no se oye a los niños y jóvenes como seres que opinan, quienes merecen ser escuchados. También se pueden presentar situaciones en las que se cae en los extremos del libertinaje o a su vez de la represión en la que muchos padres encierran a sus hijas o hijos para evitarles los peligros del mundo. Es importante señalar lo que plantea Satir (2002), quien considera que:

Los padres son personas; no se convierten automáticamente en dirigentes el día en que nace su primer hijo. Tienen que aprender que los buenos dirigentes son cuidadosos en la elección del momento: buscan la oportunidad adecuada para hablar con sus hijos cuando éstos están dispuestos a escuchar. Si un niño ha actuado mal, el padre o la madre se acercan físicamente para ofrecerle apoyo. Esto permite que el niño se sobreponga al miedo y los sentimientos de culpa, y aproveche mejor la enseñanza que el progenitor le impartirá. (p. 30)

De allí, que la función que los padres deben desempeñar en el contexto familiar, en cierta medida puede no ser cumplida a cabalidad, situación, que en algunos casos según lo señala la Organización Mundial de la Salud (OMS; 2003), en su Informe “Violencia y Salud”, en el caso de las familias latinoamericanas actualmente, se agrava con el estrés, la pobreza extrema, la exclusión, los distintos tipos de maltrato, van ganando terreno de a poco y genera inseguridad en las personas lo que incide en su desempeño.

Ejemplo de ello, lo representan aquellas familias en las que tanto la madre como el padre trabajan fuera de casa, representa en algunos casos un factor que puede ser desequilibrante para la niña, el niño o el adolescente; así como también crecer en una familia monoparental, en la que el padre o madre tiene que trabajar para mantenerla, algo que se está convirtiendo en algo común en nuestra sociedad.

También existen situaciones, en la que el núcleo familiar no monoparental, existe solvencia económica y calidad de vida; pero los padres consideran que su función consiste en brindar atención al aspecto material de las necesidades de sus hijos y no atienden con eficiencia, los otros aspectos que están relacionados con la integralidad del niño o joven como persona; de allí, que se presenten en estos status sociales de alto nivel, problemas de niños y jóvenes, con trastornos alimenticios, consumo de drogas y alcohol, participación en actos delictivos. Ejemplos que demuestran cómo afecta la disfuncionalidad familiar y sus posibles consecuencias.

Igualmente, según Pech (2008) se pueden considerar una serie de indicadores que pueden influir en la disfuncionalidad familiar, entre los que la autora señala se encuentran los siguientes:

a) sin recursos para enfrentar crisis, b) no comunican con claridad, c) no permiten el desarrollo individual, d) confusión de roles, e) no reconocen necesidades emocionales básicas, f) personas rígidas, críticas e impositivas, g) negación de problemas y h) incapacidad de expresión de sentimientos. (p.13)

En este orden de ideas, la disfuncionalidad familiar genera en sí múltiples consecuencias, entre las que se pueden señalar según Urquiza (2012): “los conflictos de pareja y la violencia intrafamiliar”; este último aspecto representa un flagelo que puede afectar tanto física, psicológica y emocional a todos los miembros del núcleo familiar, generando que se transmitan una serie de conductas aprendidas por imitación, que dan pie para que el individuo se convierta en víctima o victimario dependiendo de las circunstancias del contexto.

Hoy en día, es muy común encontrar en las escuelas niños y adolescentes carentes de afecto, sobreprotegidos, hiperactivos e inseguros, con poca disposición, con padres que trabajan todo el día y no les dedican tiempo o padres muy severos, además de estar rodeados de un mal ambiente familiar. Cabe señalar, que un ambiente familiar que no es el más óptimo, es el que se caracteriza porque con frecuencia se presenten situaciones de conflicto, discusiones, peleas; además, que no se promueva la convivencia, el compartir en familia, independientemente de la situación económica que pueda caracterizar al núcleo familiar.

También destacan como circunstancias desfavorables, si en hogar alguno de sus miembros, tiene algún tipo de vicio o adicción, que genera un ambiente con muchas limitaciones. Estas circunstancias modifican el comportamiento de los estudiantes, se vuelven inestables y con dificultades para lograr una integración con los compañeros de clase y con la propia Institución. Según Gómez et al. (citado por Saucedo, 2010, p.23), plantean:

Unas de estas conductas que presenta el adolescente influenciada por una disfuncionalidad familiar es la manifestación de conductas violentas en las aulas ya sea, verbales o físicas, burlas, provocaciones, peleas, discusiones sobre conflictos ya resueltos, falta de cooperación con sus compañeros/as, y fracaso a la hora de demostrar sus habilidades sociales,

violación de los derechos de los demás, entre otros, lo cual lo imposibilita para establecer una interacción positiva con sus iguales o superiores.

De acuerdo a lo planteado por el autor, la disfuncionalidad se puede detectar sobre todo en el adolescente, en la forma cómo desarrolla su proceso de socialización en el contexto donde se desenvuelve. Ya que, un adolescente en cuyo entorno familiar, existan signos de violencia, conflicto, agresividad, intolerancia, entre otros; representará un individuo con dificultades para socializar en plena convivencia con el entorno donde se desenvuelve y manifieste reacciones como las citadas por el autor.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS; 2003), en su Informe Violencia y Salud, define la violencia en los términos siguiente:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenazas, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar, tensiones, muertes, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones (s/p.)

Es decir, que este factor inherente en la sociedad, no se limita solamente a la agresión física de una persona hacia otra, sino que puede estar representada por agresiones psicológicas que afectan a nivel emocional al individuo.

Cabe destacar, que al tratar la violencia como una consecuencia que puede derivar de la disfuncionalidad familiar, Eljach (2011), señala en el informe para la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre la “Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo” lo siguiente:

El hecho de que la violencia subyace sobre una concepción que desconoce al niño como sujeto de derechos, en la que es sometido a relaciones de arbitrariedad y autoritarismo en todos los contextos. El castigo físico y humillante en la familia expresa una forma de relacionamiento arbitrario entre miembros de la familia y por ello urge su erradicación. (p. 9)

Asimismo en el informe antes citado, la autora presenta algunos aspectos que describen la situación de la violencia como flagelo, que tienen referencia a la situación en la región del Caribe, en la cual, se produjo un estudio para alimentar el

Estudio Mundial, a través de una revisión documental que se tituló “Violence Against Children in the Caribbean Región/ regional assessment/ UN Secretary General’s Study on Violence”.

Esta revisión abarcó los siguientes países: Jamaica, Haití, Belize, Suriname, Guyana, Trinidad y Tobago, Barbados, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, St. Kitts y Nevis, San Vicente y Las Granadinas, las Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, Islas Turcas y Caicos. Cabe destacar, que entre las conclusiones que presenta esta revisión la autora antes citada señala las siguientes:

...4) La marginación de los hombres y el surgimiento de las mujeres en los ámbitos académicos y de los negocios es otro fenómeno social que puede estar influyendo en el problema de la violencia. Se ha sugerido que este cambio de roles ha afectado los patrones de autoridad tradicionales en los hogares y traído como resultado un incremento de la violencia intrafamiliar que se atribuye a una “re-toma” de la autoridad por parte de los hombres.5) La violencia afecta en forma desproporcionada a los niños, bien sea en forma directa o indirecta. Los actos de violencia cometidos por los jóvenes son bastantes visibles y la mayoría de los perpetradores y de las víctimas de crímenes violentos son adolescentes y hombres jóvenes... (p.77)

Asimismo, entre las estadísticas que muestra el estudio, reflejan que el 78.5% de los estudiantes ha sido testigo de violencia en su comunidad, 60.8% en la escuela y 44.7% el hogar. El 29% de los estudiantes ha causado heridas a personas. Estas cifras alarmante, permiten inferir que la relación de causalidad entre la violencia y la disfuncionalidad familiar, representa una relación bicondicional entre ambas variables; es decir, que la presencia de una puede ser el origen de la otra y viceversa. Sin embargo, Pattishall (1994), destaca:

La multicausalidad del comportamiento violento durante la adolescencia parece no sólo obedecer a la combinación de múltiples factores de riesgo ubicados en diferentes niveles del desarrollo humano, sino también a procesos históricos, sociales y culturales que afectan de manera diferenciada a varias generaciones de jóvenes desde su temprana infancia. La violencia que afecta a los adolescentes y jóvenes y los hace delincuentes, incrementa enormemente los costos de los servicios de salud y asistencia social, reduce la productividad, disminuye el valor de la

propiedad, desorganiza una serie de servicios esenciales y en general y deteriora la estructura de una sociedad (p. 235)

La situación de la violencia en el ámbito escolar en Venezuela, no difiere de la que se presenta en el resto de Latinoamérica y del mundo, la cual se puede describir en que la misma se anida en lo que parecen burlas inocentes donde germinan agresiones físicas y psicológicas que pueden marcar una vida en proceso de crecimiento; igualmente, no es un juego lo que ocurre en el recreo.

En algunos casos, estos hechos se asocian a problemas de disciplina, conflictos entre profesores y estudiantes, destrucción de instalaciones, maltrato entre compañeros, burlas ofensivas y el acoso conocido por el término en inglés "bullying", que tiene su relación en el clásico venezolanismo que se denomina, "chalequeo", como manifestación a través de la burla y la mofa hacia otra persona, cuando implica la reiterada humillación y el uso de descalificativos lingüísticos

Al respecto, Weffer (2011), en un artículo para el Diario El Nacional, cita el informe titulado "Somos Noticia", presentado por la ONG Centros Comunitarios de Aprendizaje por los Derechos de la Niñez y Adolescencia (CECOPAD), quienes monitorearon la prensa en un período comprendido desde octubre de 2009 hasta septiembre de 2010. Detectando que la violencia escolar representa 9% en las formas más frecuentes que sufre esta población.

Asimismo, en este mismo artículo se destaca un diagnóstico hecho por CECODAP junto a la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en 32 instituciones educativas, en el que se destaca que dentro del perfil psicosocial de las víctimas, las niñas y niños con características físicas que los diferencian del resto aparecen en los primeros lugares como posibles víctimas. El diagnóstico de CECODAP refleja que la mayoría de los padres de niños agresores son indiferentes ante la situación, justifican las actitudes de sus hijos e incluso actúan de manera violenta.

En este orden de ideas, explica Trapani, coordinador del Programa "Buen Trato" de CECODAP (citado por Weffer, 2011), la violencia externa es un factor social que se reproduce en la escuela: "Tenemos un entorno violento, un discurso

violento, unas relaciones violentas y la escuela no es una isla. Es inevitable que esto impacte dentro de las instituciones". (p.1)

Ante esta realidad el estado Cojedes no es la excepción, menos la institución seleccionada para este estudio el Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo” ubicado en el Municipio San Carlos del estado antes mencionado, específicamente en la comunidad de Los Colorados Sector I, en las que la autora de la investigación como docente de aula en la misma, ha podido observar la fragmentación familiar (divorcio), producto de la pérdida de valores, la violencia intra-familiar, maltrato gestual, simbólico, verbal y físico entre padres e hijos y viceversa.

Asimismo, la influencia que ejercen en los estudiantes las continuas presiones de los medios de comunicación social y redes sociales (prensa, radio, televisión, internet, twitter) y en cierta medida la apatía de una inmensa mayoría de padres ante las conductas de sus hijas e hijos. También se ha observado y vivido en ella situaciones de violencia escolar como agresiones físicas, verbales, gestuales y simbólicas, peleas entre iguales, entre otras.

Igualmente, un aspecto a resaltar de la situación observada, es que las conductas violentas de los estudiantes no se manifiestan solamente en los últimos años de estudio, es decir, 3ero, 4to o 5to. Año; sino que se empiezan a observar desde el 1er. Año, es decir, que las niñas y niños que se integran proveniente del nivel de Educación Básica, ya tienen patrones de conducta que los incitan a actuar de forma agresiva y violenta, presentándose así los roles tanto de agresor como de víctimas en la población estudiantil.

Por lo que surge la siguiente interrogante: ¿Cómo se puede explicar la incidencia de la disfunción familiar en el Liceo Bolivariano Batalla de Carabobo es la como agente causal de la violencia escolar de los estudiantes?, dar respuesta a este planteamiento es la principal motivación para el desarrollo del presente estudio. Para ello, se plantean los siguientes objetivos tanto generales como específicos, que orientarán el desarrollo del proceso investigativo.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Explicar la incidencia de la disfunción familiar como agente causal de la violencia escolar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, ubicado en el Municipio San Carlos, del estado Cojedes.

### **Objetivos Específicos**

1. Describir la estructura de la funcionalidad familiar en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”
2. Explorar las modalidades más frecuentes de violencia escolar en la institución.
3. Identificar la relación entre violencia escolar y disfuncionalidad familiar.

### **Justificación**

La denominada crisis de valores, la cual consiste en la pérdida de correspondencia hacia el otro, el poco amor hacia el prójimo, así como el alto grado de irresponsabilidad que en sus acciones como la impuntualidad demuestran las personas, indica que esta baja escala, que vive la sociedad actual a nivel mundial, atenta directamente con organizaciones fundamentales como es la familia; la cual según plantea Pech (2008) “es un grupo social, que determina las respuestas de sus miembros, a través de un estímulo desde el interior y desde el exterior” (p.2), cuyos cambios en su sana funcionalidad, de acuerdo a lo que señala la autora antes citada comprende los siguientes indicadores: “a) desarrollo de la identidad personal, b) autonomía de sus miembros, c) flexibilidad de reglas y roles, d) comunicación coherente y afectiva, e) adaptarse a los cambios y f) cumplimiento de las funciones” (p.12)

Por lo tanto, al alterarse el funcionamiento de la familia como sistema, se pueden generar una serie de consecuencias entre las que destaca la violencia, la cual, se ha convertido en un flagelo social que en estos momentos se presenta con un alto grado de incidencia en el entorno educativo.

A partir de este planteamiento, se considera importante realizar el presente estudio, el cual tiene como objetivo explicar la incidencia de la disfuncionalidad familiar en la violencia escolar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”. Teniendo en cuenta, que el grado de violencia que se observa en las instituciones, debe motivar a los docentes a conocer las causas que la pueden generar y a partir de este conocimiento, emprender acciones orientadas a intervenir, para minimizar los índices de violencia en el recinto escolar.

Así como a canalizar los casos en los que la disfuncionalidad familiar sea de alto grado de manifestación y puede significar un agente causal de las manifestaciones de conducta negativas que presentan los estudiantes, tales como: agresiones de tipo física y verbal hacia sus pares y docentes, inadaptación a la normativa de convivencia escolar

Es importante destacar, que la institución objeto de estudio atiende a una población estudiantil cuyas edades oscilan entre los 11 a los 18 años de edad en promedio, lo que representa estudiantes que inician la adolescencia o ya están viviendo esta etapa; lo que los convierte en individuos muy vulnerables a la influencia de su entorno, por lo que la disfuncionalidad familiar que se pueda manifestar en su hogares los puede afectar y ser la posible causa de que manifiesten conductas violentas.

Esta investigación pretende explicar una situación que se ha venido presentando en la institución desde hace varios años, y que en este período escolar se ha acentuado. Además, que las situaciones observadas por la autora del estudio, indican que en la medida que el tiempo pasa, han ido en aumento de su intensidad y su radio de acción; ya que, no sólo se presenta en los últimos años de estudios, sino que se comienza a manifestar desde los primeros años, es decir, desde que ingresan los estudiantes que son integrados desde el nivel de Educación Básica; pero no se cuenta

con estadísticas que brinden cifras reales y que puedan dar cuenta del nivel de incidencia de la violencia escolar y si la disfunción familiar representa una posible causa que la genere.

Por tal motivo, estudiar esta situación a través de un trabajo de investigación, significa un aporte para los estudiantes que reciben atención educativa en la institución objeto de estudio y sus familias, por ende también se beneficia a unidad educativa; ya que puede manejar una estadística producto de sus propias fuentes de información, que le den una visión de la intensidad de este fenómeno social. Además, se puede a partir del manejo de esta información iniciar las acciones que permitan revertir en la medida de las posibilidades la situación de violencia escolar dentro del ámbito educativo.

Cabe destacar, que el manejo del conocimiento permite orientar los esfuerzos hacia el logro de objetivos y metas, que en este caso ante la dimensión del problema planteado requiere de un trabajo conjunto del personal de la institución; atendiendo al hecho de que la violencia afecta principalmente la convivencia escolar y en muchos casos no sólo se limita a actos violentos entre estudiantes y sus pares; sino que también puede trascender de manifestaciones de violencia de los estudiantes hacia los docentes o a otro miembro del personal de la institución.

Además, cuando se orientan las investigaciones hacia el estudio de los problemas sociales que afectan a la población infantil y adolescente de una sociedad, representa un aporte significativo; ya que ante la vulnerabilidad de los individuos en las edades tempranas de su vida, requiere la atención de todos aquellos que estén vinculados con su formación integral.

Hay que tener en cuenta la cantidad de elementos que en la actualidad, tales como: la crisis de valores, la inestabilidad en los hogares que aumenta los índices de divorcios, la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, la drogadicción, entre otros. Los cuales pueden afectar el desarrollo integral de una niña, niño o adolescente, por lo que, prestar atención a cualquiera de ellos es una contribución que puede ayudar a mitigar la problemática en este caso la violencia escolar.

En este orden de ideas, es importante señalar también la situación económica que vive la familia, el tipo de empleo que poseen los padres o si existe situación de desempleo entre los miembros de la familia, que pueda generar crisis financiera, porque no se pueden satisfacer las necesidades básicas: alimentación, vivienda, salud, vestidos, entre otros.

La presente investigación estará orientada a la línea de investigación establecida por la Universidad de Carabobo, denominada “Violencia y agresividad”, atendiendo al hecho de que el objeto de estudio es explicar la incidencia de la disfuncionalidad familiar en la violencia escolar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, ubicado en el Municipio San Carlos del estado Cojedes.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En el proceso investigativo, el marco teórico comprende el desarrollo de las referencias que sustentan la dimensión teórica, de manera de que se pueda orientar la visión y análisis del problema planteado. De tal manera que permita, caracterizar las variables involucradas y vislumbrar las posibles alternativas de solución.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p.22) señalan que entre las funciones que puede cumplir el marco teórico destaca:

...2) Orienta sobre cómo habrá de llevarse a cabo el estudio. En efecto, al acudir a los antecedentes, nos podemos dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación (qué tipos de estudios se han efectuado, con qué tipo de sujetos, cómo se han recolectado los datos, en qué lugares se han llevado a cabo, qué diseños se han utilizado). 3) Amplia el horizonte del estudio y guía del investigador para que éste se centre en su problema evitando desviaciones del planteamiento original...

#### **Bases Teóricas**

Las bases teóricas que sustentan la siguiente investigación son: Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, Teoría Social de Bandura, Análisis Transacción de Eric Berner, Nivel de Educación Media, Disfunción Familiar, Violencia, Violencia Escolar, aspectos resaltantes, que constituyen el marco referencial de la investigación y que permiten sustentar los planteamientos del tema, al describir las variables objeto de estudio y comprender de acuerdo a fundamentación que las fuentes consultadas brindan, la problemática que representa el objeto de investigación.

## **Teoría Ecológica de Bronfenbrenner**

El marco teórico de referencia en el cual se basa este trabajo de investigación se fundamenta en la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, cuyos postulados (citados por Monreal y Guitart (2012, p.81) se basan en lo siguiente:

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en lo que vive la persona en desarrollo, en cuanto a este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.

Es importante destacar que para Bronfenbrenner (citado por Monreal y Guitart, ob.cit; p.82) el desarrollo humano, lo define como: “los cambios perdurables en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él”. Es decir, que el conjunto de elementos cambiantes, va a ser percibido e interpretado de una manera muy distinta por el individuo, dependiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentra, es decir, que una misma situación, tendrá una percepción distinta para una niña o niño de 3 años, o uno de 8 años y uno de 16 años, de allí, que su conducta se manifieste de manera diferente ante contextos similares.

En este contexto de ideas, a partir de lo que para Bronfenbrenner significó el desarrollo humano, se propuso describir lo que denominó “ambiente ecológico”, destacando que representa un:

... conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas. En el nivel más interno está el entorno inmediato que contiene a la persona en su desarrollo. Puede ser su casa, la clase o, como suele suceder cuando se investiga, el laboratorio o la sala de test. (p. 82)

En tal sentido, los postulados de Bronfenbrenner indican, que el ambiente ecológico para el ser humano, se puede describir como los distintos contextos, en que el individuo se desenvuelve, es decir, el ámbito familiar, escolar, social, comunitario

y que cada uno de ellos va encajando uno dentro de otro y conformando en entorno donde se desarrollará durante su vida una persona.

Cabe destacar, que la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, plantea que el desarrollo humano, está en constante interacción con los diversos contextos familiar, escolar, social y comunitario en los que desenvuelven las personas, a través de intercambios con su ambiente más inmediato organizados en estructuras concéntricas anidadas en los siguientes sistemas, que se inician con el contexto más cercano al individuo:

- a) Microsistema conformado por la familia, escuela y amigos. incluye todas las actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado, el primer nivel se identifica como los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos aumentando la probabilidad de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos.
- b) Mesosistema conformado por las interrelaciones que se producen entre los distintos microsistemas en los que la persona participa activamente. Estos sistemas son dinámicos e interactúan entre sí. Así el segundo nivel aborda las relaciones más con la familia, los amigos, las parejas y los compañeros y permite investigar cómo aumentan éstas el riesgo de sufrir o perpetrar actos violentos.
- c) Exosistema hace referencia a aquellos vínculos en los que la persona no participa directamente, pero se ve influida, por ejemplo las altas jornadas laborales de los padres.
- d) Macrosistemas aquellos condicionantes culturales, económicos, geográficos o geopolíticos que influyen en el individuo y pueden estar representados por: la inestabilidad laboral, desempleo, violencia y pobreza y que la interacción de todos estos factores explican la conducta a través de factores de riesgo y de protección.

Esta teoría sustenta la presente investigación al explicar la influencia de la familia como parte fundamental de los sistemas que están involucrados en el desarrollo integral del individuo desde que nace. Destacando que el contexto familiar

puede sentar las bases más sólidas que favorezcan la calidad de vida que se le brinde al menor desde sus primeros años de vida.

Es decir, que si se interpreta que esta teoría, plantea la importancia de los sistemas en el desarrollo humano, el sistema que representa el contexto familiar es fundamental y puede incidir de manera significativa, en la conducta de la niña, niño o adolescente; de allí, que se considere importante conocer la incidencia de la disfunción familiar en la actitud violenta que pueden demostrar en algunos casos los adolescentes y jóvenes en el contexto escolar, como tema objeto de estudio de la presente investigación.

### **Teoría Social de Bandura**

La Teoría Social de Bandura, según Schunk (1997) argumenta que observando a los demás, la gente se forma representación cognoscitiva que inicia las respuestas subsecuentes y sirve como norma de uso para determinar su corrección. Bandura formuló una teoría general del aprendizaje por observación que se extendió gradualmente hasta cubrir la adquisición y la ejecución de diversas habilidades, estrategias y comportamientos, fue ampliada para tratar la forma en que las personas intentan contrastar pensamientos y actos, sus procesos consisten en proponerse metas, juzgar de antemano los resultados de sus actos, evaluar los procesos rumbo a las metas y regular los pensamientos, emociones y actos propios.

A tal efecto, el presente estudio, considera necesario utilizar la Teoría de Bandura, específicamente el modelado porque el ser humano al observar adquiere conocimientos necesarios para su comportamiento, Bandura (citado por Schunk; 1997), sostiene que el modelamiento es un componente crucial de la Teoría Cognoscitiva Social, se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos que derivan de observar a uno o más modelos. Por lo tanto, los valores transmitidos vía socialización son generalmente producto del comportamiento de los modelos; ya que, la mayoría de los individuos, pueden tener la tendencia a imitar, a quien es para ellos un modelo o quien tiene poder o liderazgo.

Entre las personas cuyo comportamiento es socialmente imitado, es decir, cuyo comportamiento es transmisor de valores vía socialización, destaca: la familia, un amigo, un maestro o un hermano con personalidad dominante, destacado por sus logros o hazañas. Los modelos inciden en el individuo en forma positiva o negativa; lo que aprenden los seguidores seguramente que incide en bien o en mal en la convivencia social.

La Teoría de Bandura, distingue tres (3) importantes funciones en el modelamiento: La facilitación de la respuesta, la inhibición y desinhibición, y el aprendizaje por observación. Al respecto cada una de estas funciones se pueden describir de la siguiente manera:

1. La facilitación de la respuesta: Las personas aprenden muchas habilidades y conductas que no ejercen, porque los incentivos son insuficientes para motivarlos, se refiere a las acciones modeladas que sirven como acicates sociales para que los observadores se comporten en consecuencia.
2. La inhibición y desinhibición: La observación de un modelo favorece o debilita las inhibiciones para ejecutar las conductas ya aprendidas; implica que los individuos al observar si la conducta del modelo a seguir es castigada, por exhibir ciertos comportamientos, evitaría que los observadores se comporten igual. La desinhibición ocurre cuando el acto de ver a los modelos realizar actividades amenazadoras o prohibidas sin sufrir consecuencias negativas lleva al observador a ejecutar él mismo esa conducta. Estos efectos inhibitorios y desinhibitorios aparecen, porque las exhibiciones modeladas, comunican a los observadores que las mismas consecuencias son probables si se entregan a esos comportamientos. Un ejemplo sencillo de esta función del modelamiento es el siguiente:

El estudiante que no es castigado por portarse mal ejerce un efecto desinhibitorio: Los estudiantes que observan que el comportamiento modelado no sufre algún tipo de consecuencias o de sanciones, pueden a su vez comenzar a portarse mal. Por el contrario, este proceder a menudo se inhibe si el maestro disciplina la mala conducta del estudiante, de modo que los observadores tienden a creer que ellos también serán castigados si el maestro los encuentra portándose mal.

La inhibición y la desinhibición tienen en común con la facilitación de la respuesta el que las conductas reflejan actos que las personas ya han aprendido, una diferencia es que, en general, la facilitación de la respuesta es neutra en el sentido de que las conductas son aceptadas por la sociedad, mientras que la inhibición y la desinhibición suelen tener matices morales, legales, normas y leyes.

3. El aprendizaje por observación de modelos: Sucede cuando se despliegan nuevas pautas de comportamiento que, antes de la exposición o las conductas modeladas, no tenían la posibilidad de ocurrencia aún en condiciones de mucha motivación. Bandura, citado por Schunk (1997), señala que un mecanismo clave de este aprendizaje es la información que los modelos transmiten a los observadores acerca de las formas de originar nuevas conductas. En atención a lo planteado, aprender por observación amplía el alcance y la tasa del aprendizaje más de lo que ocurrirá por moldeamiento, en la que cada respuesta es ejecutada y reforzada.

La utilidad de las conductas modeladas se presenta por ejemplo en situaciones, en las que se observe a personas que se enfrentan con éxito al entorno, las cuales llaman más la atención que las que lo hacen con menos eficacia; en tal sentido, las personas se fijan en un modelo porque creen que pueden verse en la misma situación y quieren aprender lo necesario para salir adelante. En el caso de los estudiantes atienden al maestro porque éste los incita a hacerlo, pero también porque piensan que tiene que demostrar las mismas habilidades y conductas.

Para finalizar la Teoría Social de Bandura, sirve de fundamento para el presente estudio, al considerar que los adultos significativos que rodean a la niña, al niño o al adolescente representan para ella o él un modelo de posición; ya que, el alcance de la influencia del adulto en el modelamiento infantil es muy general, aquí el maestro es modelo importante en el desarrollo de las habilidades intelectuales y morales, así como las madres, padres, representantes o responsables son modelos claves para la formación de sus hijos, en cuanto a la adquisición de conductas sociales, cuando los hijos copian de sus padres comportamientos, hábitos, normas y valores que prevalece en el desarrollo.

La Teoría Social de Bandura, sustenta el presente estudio, al describir en sus postulados la importancia del entorno en el desarrollo y formación del individuo, de igual manera como los patrones que se observan desde la infancia, representan la base de los principios que pueden regir los patrones de conducta de la niña y el niño.

### **Análisis Transaccional**

La filosofía del análisis transaccional, basada en la filosofía humanista, parte del principio de que “todos nacemos bien”, esta teoría fue postulada por Eric Berne quien según cita Giardino (2002, p.1), decía metafóricamente:

...todos nacemos príncipes y princesas. Después en nuestras relaciones con los demás tomamos decisiones auto limitadoras con las que nos convertimos en “sapos o ranas encantadas”. Pero básicamente "Yo soy (OK) - Tú eres (OK)" como persona. Soy una persona digna de confianza y respeto básico en mí mismo y en el otro.

El segundo principio en que se basa el análisis transaccional es en el hecho de todas las personas tienen cierto potencial humano determinado por los condicionamientos genéticos, circunstanciales de salud, y sociales de origen y procedencia, pero un cierto potencial humano, que se puede desarrollar. Igualmente, hace referencia a que existen limitaciones externas al desarrollo del potencial humano, y sobre todo las limitaciones internas decididas tempranamente, producen la infelicidad, la auto-limitación de las habilidades personales para resolver problemas y enfrentarse a la vida.

El tercer principio en que se basa la filosofía del análisis transaccional, se refiere a que todos pueden cambiar en pos de la autonomía y cada quien tiene los recursos necesarios para hacerlo. Estos recursos pueden ser personales o relacionales e incluyen la posibilidad de tomar nuevas decisiones más auto potenciadoras, lo que le brinda al individuo mayor capacidad para que a partir de las fortalezas que posee, alcanzar los objetivos y metas que se plantee en la vida.

Al respecto, Giardino (2002, p.2), plantea: “El Análisis Transaccional usa información referente a la forma en que las personas – interactúan o transaccionan - uno con otro, desde cada uno de los Estados del Yo: el Padre, el Adulto y el Niño”. Es decir, del análisis de estas interacciones, el análisis transaccional, con ayuda de los contratos terapéuticos, pueden ayudar a las personas a corregir patrones disfuncionales e improductivos del comportamiento diario que se pueden denominar juegos y al hacerlo ayudan a que las personas a que abandonen sus formas de interacción durante gran tiempo profundamente sostenidas, y que resultan nocivas y autolimitantes.

Además, los analistas transaccionales están entrenados a reconocer desde que Estado del Yo están las personas haciendo una transacción, y a seguir, con detalle preciso, las secuencias transaccionales en que las personas se enfrascan conforme interactúan unos con otros. Con este entrenamiento, ellos son capaces de intervenir efectivamente para mejorar la honestidad, calidad de la comunicación e interacción y por lo tanto facilitar cambios personales duraderos.

El análisis transaccional, puede contribuir de forma muy positiva al desarrollo de esta investigación al representar una alternativa que brinda soluciones viables para atender casos de disfunción familiar o de violencia escolar, ya que posee una serie de herramientas terapéuticas que permiten revertir situaciones desfavorables, o minimizar los riesgos y daños que este ocasionando. Ya que las terapias que plantea, se basan en considerar el potencial de cada persona, lo que en el caso de las variables objeto de estudio, el trato individual de los casos sin generalizar, puede dar respuestas más efectivas, de las distintas situaciones que cada estudiante vive en su entorno y que puede ser un causal que motive el tipo de conducta que manifiesta en el contexto escolar.

### **Antecedentes de la Investigación**

Los antecedentes de la investigación, representan los estudios previos relacionados con el tema, al respecto Hurtado (2012, p.192), plantea lo siguiente: “La

fundamentación noológica debe incluir datos sobre investigaciones anteriores en torno a la temática: qué se ha investigado, quiénes hicieron el estudio, contexto, muestra y resultados de dichas investigaciones”.

En el contexto de lo planteado, entre los estudios previos que se relacionan con la presente investigación se cita el realizado por Urquiza (2012) que lleva por título: “Análisis de la disfunción familiar y su relación con el bajo rendimiento escolar, de los niños del 4to. Año de básica “C” de la Unidad Educativa Santo Tomás Apóstol Riobamba en el período agosto – diciembre de 2011”, Ambato – Ecuador. El objetivo general de esta investigación fue analizar la disfunción familiar en los padres de familia de los niños con bajo rendimiento escolar del grado indicado en la institución objeto de estudio.

El aspecto metodológico de esta investigación se realizó bajo un enfoque analítico descriptivo de carácter cualicuantitativo; con una modalidad de investigación de tipo bibliográfica y documental, además de ser una investigación de campo; cuya población objeto de estudio estuvo conformada por 46 estudiantes que conformaban la matrícula del 4to. Año de Básica “C”.

Las conclusiones que arrojó este estudio demuestran que después de aplicados los instrumentos correspondientes como el Test de ASPA señalan que un 73% de las familias presentan un alto grado de disfuncionalidad familiar; además, se ponen a consideración los niveles de rendimiento escolar de los niños del 4to. Básica “C”, tomando en cuenta a aquellos quienes poseen dos y tres notas menores a 15, en el primer o segundo aporte, y que hayan aumentado la cifra de "rojos" como niños con bajo rendimiento, así pues de los 46 alumnos, 35 que equivale al 76% tienen un rendimiento normal y alto, mientras que 11 niños que corresponden al 24% presentan un bajo rendimiento.

En este sentido, la relación de ambas investigaciones se establece en la influencia que tiene la disfuncionalidad familiar en distintos aspectos del proceso educativo de los estudiantes, teniendo en cuenta, que la armonía de las relaciones que se establecen en el núcleo familiar es fundamental para el desarrollo integral de la niña, niño y adolescente. Por lo que, independientemente del nivel de atención

educativa donde se lleve a cabo la práctica pedagógica, bien sea en el nivel de Educación Básica como en el nivel de Educación Secundaria no es indicativo de que se esté ajeno o exento de este tipo problemática; ya que esta condición del núcleo familiar puede tener cierta incidencia bien sea en el comportamiento del estudiante como en el rendimiento académico que desarrolle en su proceso de aprendizaje. Lo que indica la necesidad de atender esta situación, conocer a fondo las características de la misma, con el fin de buscar las posibles soluciones o que se pueda abordar de manera que afecte de forma mínima la formación integral de las niñas, niños y adolescentes en su ámbito escolar.

Dentro de este marco de ideas, Rodríguez (2012), llevó a cabo una investigación titulada: Violencia estudiantil: Un obstáculo para el desarrollo humano en el Liceo Bolivariano “Eduardo Blanco”. El Tocuyo, Edo. Lara ; la cual tuvo como objetivo general proporcionar información acerca de cómo se produce y reproduce la violencia estudiantil desde la perspectiva de los estudiantes y profesores de la institución antes mencionada. La metodología del estudio, se basó en una investigación cualitativa bajo el enfoque etnográfico con un diseño de campo y un nivel descriptivo, que tuvo el propósito de analizar los sentidos atribuidos a las acciones violentas y sus incidencias en las relaciones intergrupales entre los principales actores de la institución desde el enfoque del desarrollo humano.

Entre las consideraciones finales que arrojó la presente investigación, destaca la relación existente entre la violencia estudiantil y social, tomando en cuenta cuáles son los diversos elementos que la ocasionan en el espacio educativo, como la desatención en el hogar, la disgregación familiar, las nuevas transformaciones culturales que han emergido en la sociedad, el déficit de personal dentro del plantel, entre otros factores.

Al respecto, se relaciona esta investigación con el presente estudio, ya que en ambos se vincula como posible causa de la violencia escolar la disfuncionalidad familiar, manifestada en este caso en la desatención que sufren los adolescentes y jóvenes por parte de sus madres, padres y representantes lo que puede ser un indicativo importante para que demuestren conductas violentas en su entorno educativo; además de destacar la disgregación familiar que significa una de las causas

más evidentes de la disfuncionalidad que sufre el núcleo familiar en la sociedad actual.

Igualmente, Jiménez (2010), realizó un estudio que llevó por título: “Ecología de la violencia escolar en Educación Media General”, cuyo objetivo general fue analizar la violencia escolar desde la ecología institucional en el contexto de la Unidad Educativa Nacional “Hugo Bolívar”, ubicada en Maracaibo, Edo. Zulia. El aspecto metodológico de esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, siendo los informantes claves los estudiantes activos de la institución, seleccionando siete (7) estudiantes de ambos sexos de los diversos años o grados de estudio, que manifestaron o evidenciaron situaciones violentas dentro de la institución.

Este estudio arrojó una gama diversa de conclusiones, de acuerdo a ello destacan las relacionadas con el ámbito familiar como el primer microsistema al que pertenece el individuo, los resultados de las entrevistas aplicadas permiten evidenciar que existe una marcada violencia de tipo familiar, la cual se manifiesta de tipo verbal, física, emocional, infantil y social que encarnada en los participantes influye definitivamente en la conducta y el rendimiento escolar.

La relación de estudio y la presente investigación determinan que en el contexto familiar incide en el comportamiento de los jóvenes en su entorno educativo, el cual dependiendo del grado de violencia que el individuo observe en su núcleo familiar puede repercutir en su forma de actuar y en aspectos como el rendimiento académico, como es el caso de la investigación citada. Asimismo, esta investigación da pie a relacionar la disfuncionalidad familiar como agente causal de la violencia escolar que se puede manifestar en las instituciones educativas venezolanas en la actualidad.

Asimismo, Saucedo (2010), realizó un estudio titulado: “La violencia como consecuencia de la disfunción familiar entre los alumnos que cursan la Educación Secundaria: El caso de la Delegación de Iztapalapa”; cuyo objetivo general fue diseñar y llevar a cabo una investigación documental que analice los conceptos básicos de la violencia y sus consecuencias en el desarrollo y vida futura de los sujetos en formación en el nivel de la Educación Secundaria, asimismo, proponer posibles soluciones al problema planteado.

Las conclusiones que obtuvo el autor del estudio citado destaca que la violencia es un fenómeno social que cada vez se extiende con mayor intensidad a nivel nacional; lo que se evidencia en la actitud que muchos jóvenes asumen como algo natural incluso en el ámbito escolar el trato violento que tienen con sus pares, independientemente del género de cada uno; demostrando a través de acciones como tirarse cosas, quitárselas, esconderlas; igualmente, a nivel físico se golpean, también se insultan, se dicen frases hirientes y poco a poco ese trato se generaliza. Asimismo, este estudio promueve como solución impulsar el trabajo de organizaciones que abogan por el “Buen Trato”, como primer paso para disminuir los índices de violencia en los estudiantes.

Esta investigación se relaciona con el presente estudio, ya que en ambos se pretende abordar el tema de la violencia estudiantil como consecuencia de la disfunción familiar, destacando que esta situación es cada vez más frecuente en las instituciones educativas y requiere de la atención de todos los actores involucrados en el proceso educativo de las niñas, niños y jóvenes que son atendidos en el nivel de Educación Media, que representa el contexto de desarrollo de ambos estudios.

Por otra parte, Cedré (2010) realizó un trabajo de investigación titulado: La violencia en el nivel de educación inicial, etapa maternal: Un estudio exploratorio; cuyo objetivo general fue explorar las manifestaciones de violencia en el nivel de educación inicial, etapa maternal, a partir de la visión de algunos de sus actores principales. El aspecto metodológico de este estudio se desarrolló un estudio cualitativo, donde se realizaron entrevistas en profundidad a un grupo heterogéneo de nueve (9) participantes (maestra, auxiliar, pasantes, representantes y profesores universitarios) con vivencias en distintos maternales del área metropolitana de Caracas.

La información obtenida fue analizada aplicando el método comparativo, tal análisis arrojó como resultado que la violencia en la etapa de educación maternal se genera principalmente de maestras, institución y otros adultos hacia niños/as, y en menor medida entre adultos, y de la institución hacia maestras. Además, los casos observados de violencia en maternal se manifestaron en las siguientes tipologías:

física, psicológica, por negligencia u omisión, sistémica y cultural; cada una con características particulares. Finalmente, la información obtenida apunta a la existencia de relaciones entre distintos tipos de violencia y algunas dimensiones del ambiente de aprendizaje en maternal.

La relación que se establece entre ambas investigaciones, radica en el hecho de que la violencia escolar se puede manifestar desde los primeros años de vida de la niña y el niño, lo que indica que en la primera infancia es fundamental el contexto familiar para el desarrollo integral de la niña y el niño; ya que si existe evidencia de manifestaciones violentas en la etapa maternal y preescolar del menor puede estar vinculado a los patrones de imitación y modelamiento que surgen desde el ámbito familiar; de allí, que explorar lo que ocurre en el contexto educativo a partir del nivel de Educación Inicial es importante para poder abordar este flagelo social en los niveles de atención educativa superiores.

## **Marco Referencial**

### **Nivel de Educación Media**

El Sistema Educativo Venezolano está organizado en subsistemas, en niveles y modalidades, al respecto la Ley Orgánica de Educación (2009), establece en su artículo 25 lo siguiente

**Artículo 25.** El Sistema Educativo está organizado en:

1. El subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de educación inicial comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre cero y seis años. El nivel de educación primaria comprende seis años y conduce a la obtención del certificado de educación primaria. El nivel de educación media comprende dos opciones: educación media general con duración de cinco años, de primero a quinto año, y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año. Ambas opciones conducen a la obtención del título correspondiente.

La duración, requisitos, certificados y títulos de los niveles del subsistema de educación básica estarán definidos en la ley especial.

Asimismo, el nivel de Educación Media tiene como finalidad según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007, p.27):

...lograr la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes, atendiendo a los fines y principios que inspiran la República Bolivariana de Venezuela; dando continuidad a los estudios primarios de éstos y permitiéndoles su incorporación al proceso productivo social, al mismo tiempo que los orienta para la prosecución de estudios superiores.

La finalidad del Liceo Bolivariano es formar al y la adolescente y joven con conciencia histórica e identidad venezolana, desarrollando capacidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperativo, reflexivo y liberador que le permitan, a través de la investigación, contribuir a la resolución de problemas de la comunidad local, regional y nacional, de manera corresponsable y solidaria.

En este nivel educativo se centra su acción en la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes entre los doce (12) y diecinueve (19) años de edad, aproximadamente, a través de dos (2) alternativas de estudio: el Liceo Bolivariano y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana. Además, se construirán conocimientos y se desarrollarán potencialidades para la cooperación, la práctica de la economía social solidaria y el manejo de nuevas formas de relaciones de producción social, las cuales fortalecen el accionar del y la estudiante con responsabilidad social y compromiso patrio.

### **Disfunción Familiar**

La familia como una de las más tradicionales instituciones humanas dentro de la evolución de la sociedad, quienes la conforman son seres en constante movimiento y evolución con una historia de vida cada uno, pero sin duda alguna con una fuerte influencia de lo que es la historia de sus antecesores y sus predecesores. Para especialistas en la materia como psicólogos, terapeutas familiares y sistémicos, educadores, afirman que todas las familias tienen cierto grado de disfuncionalidad,

que a corto, mediano o largo plazo deteriora las capacidades físicas, psíquicas y emocionales de los integrantes.

Por lo tanto, definir la disfunción familiar implica familiarizarse con los aspectos que permiten establecer un funcionamiento menos sano del núcleo familiar, al respecto según los planteamientos de Ramírez et.al. (2010, p.1) se puede entender como: “el no cumplimiento de alguna(s) de estas funciones por alteración en algunos de los subsistemas familiares. Por otra parte, analizando a la familia como sistema, ésta es disfuncional cuando alguno(s) de sus subsistemas se altera(n) por cambio en los roles de sus integrantes”

En este orden de ideas, Garza Elizondo, (citado por ob.cit), considera que la familia se encuentra sometida a presión interna originada por la evolución de sus miembros y subsistemas- desarrollo individual y familiar- y a presión externa originada en los requerimientos para acomodarse a las instituciones sociales que influyen sobre los miembros de la familia – crisis accidentales.

Al definir a la familia como un sistema en donde los problemas de uno de los miembros afecta a todos. Alcaina (citado por Pachares, ob.cit, p.16) plantea las posibles consecuencias de los hijos viviendo en familias disfuncionales y dice:

Existen datos que indican que este tipo de familia se ve imposibilitada para llevar a término de un modo adecuado las funciones familiares, afectándose áreas como la educación y el desarrollo afectivo y relacional. En concreto, la afectación de la función de culturización-socialización repercute negativamente en la consecución de objetivos lúdicos, de aprendizaje y estimulación. Ello deriva generalmente de la falta de implicación parental, debido a desinterés o ausencia física de uno o ambos padres por motivos laborales o separación, produciéndose un efecto circular en niños y adolescentes, capaz de originar una falta de motivación en la escolarización. Estas actitudes podrían transmitirse a las siguientes generaciones, dando lugar a deficiencias culturizadoras que sitúan a estas familias en desventaja en una sociedad competitiva.

La familia puede volverse nociva, cuando sin saberlo o involuntariamente no cumple con su función, creando así relaciones tensas entre sus integrantes. Este clima adverso para la buena convivencia de la niña o el niño y posterior adolescente dentro

de un determinada tipo de familias es totalmente nocivo y se agrava aún más cuando en el contexto familiar existen problemas de consumo de alcohol y drogas; así como prostitución y abuso físico de los padres hacia los hijos, o entre hermanos, ya que pueden ser una fuente de profundas perturbaciones.

Al respecto, Miranda (2010, p.93), describe las principales características que distinguen a una familia disfuncional, entre las que destacan las siguientes:

- Transgresiones jerárquicas.
- Alianzas transgeneracionales
- Coaliciones transsubsistemas
- Límites difusos
- Vínculos familiares muy pobres
- Lucha por el poder
- Lucha y/o peleas entre padres
- Triangulaciones con los hijos
- Poder rígido o nulo
- Fusión o disgregación
- Unión familiar con predominio sobre persona
- Imposibilidad de negociación
- Reglas rígidas inflexibles
- Diálogo quebrado o vertical
- Comunicación tensa y medida entre los miembros familiares

Interpretando lo que plantea el autor antes citado, se puede inferir que las características antes mencionadas, en algunos núcleos familiares se pueden presentar alguno de estos indicadores o varios de manera simultánea, lo que en cierta medida agudizará el nivel de disfuncionalidad que presenta el entorno familiar.

Cabe destacar, que para todo individuo la familia constituye el grupo más importante en su desarrollo, ya que se vincula a las personas que estuvieron a su lado, desde el momento de nacer y a lo largo de los primeros años de vida, los más importantes de su existencia. La familia funcional como tal es aquella que cumple con los roles que le competen buscando el bienestar físico y emocional de los miembros de este grupo, y este depende en gran parte del equilibrio que en la familia se vaya implantando.

Una familia funcional debe regirse al compromiso que cada uno adquiere para con las obligaciones del hogar, empezando por la pareja, establecer horarios, respetando las diferentes formas de pensar del otro así como sus costumbres y tradiciones ya sean religiosas, festivas, brindar apoyo en la ejecución de proyectos así como la participación de los demás miembros de la familia, en decisiones que lo ameriten, en otros casos el padre debe fundir como autoridad principal y de esa forma generar liderazgo de ese modo se implantan reglas y orden que después incluso de su deceso perdurarán a lo largo del tiempo.

## **Violencia**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003, p.23) define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (p.23). Asimismo, según De Felippis (citado por Miranda, 2010, p.27) “la violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza y el poder”.

De lo anterior expuesto se concluye que la violencia es todo acto que remite al uso de la fuerza física o psicológica en contra de un semejante para herir, abusar, humillar, dañar, dominar y perjudicar. Al respecto, Pérez (2009, p.3) describe los siguientes tipos de violencia: “(a) violencia directa, (b) violencia estructural, (c) violencia cultural y (d) violencia juvenil”.

En este sentido, la violencia directa, se relaciona con la violencia física, es decir que es aquella que tiene por objetivo herir o matar; en lo que respecta a la violencia estructural, comprende aquellas manifestaciones de conducta intentan agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica.

Como ejemplo de la violencia estructural, se pueden mencionar aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población. Serían, aquellos sistemas que no aportan las necesidades básicas a su población por la

misma formación. De acuerdo a lo planteado, al remitirse a la definición de violencia, entendida como la aplicación de métodos fuera de lo natural a personas o cosas para vencer su resistencia, estos casos, podrían relacionarse con abuso de autoridad en el que alguien cree tener poder por sobre otro.

Asimismo, el tercer tipo de violencia, que se vincula con el aspecto cultural, se refiere a aquellos que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de la violencia que se han nombrado anteriormente. Como ejemplo, se puede citar el de una religión que justifique guerras santas o atentados terroristas.

En lo que corresponde a la denominada violencia juvenil, se refiere a los actos físicamente destructivos o denominados también vandalismo, que realizan los jóvenes entre los 10 y los 29 años de edad y que afectan a otros jóvenes dentro del mismo rango de edad.

La autora antes citada, infiere que la violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. Sin embargo, cuando la violencia es cultural y estructural, en cambio, son menos visibles, por lo que suponen más problemas a la hora de combatirlas.

En este contexto, las manifestaciones de la violencia según Pérez (ob.cit), repercuten en el ámbito donde se presentan y se pueden denominar:

- a) Violencia Doméstica. La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.
- b) Violencia Cotidiana. Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.
- c) Violencia Política. Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo

institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

d) Violencia Socio-Económica. Reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.

e) Violencia Delincuencial. Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo.

### **Violencia Escolar**

La violencia escolar, es el resultado de contextualizar la manifestación de este flagelo social en el ámbito educativo, al respecto Miranda (2010, p.32), la define como: “cualquier acción u omisión intencionada, que en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros. Estos terceros pueden ser cosas, como el destrozo del mobiliario escolar o el daño a propiedades del otro compañero”.

Asimismo, cuando la violencia escolar es entre personas se presenta bajo tres modalidades: una es la violencia del profesor contra el alumno; la otra, la del alumno contra el profesor; y la tercera modalidad es la violencia entre compañeros, aquí es necesario destacar la violencia física y la emocional.

Según Pérez (2009) existen, seis tipos o categorías de comportamiento antisocial entre los que se deben diferenciar cuando la violencia se manifiesta en el ámbito escolar:

a) Disrupción en las aulas: Debarbieux (citado por ob.cit) la define como las situaciones de aula en que tres o cuatro estudiantes impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

- b) Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado)
- c) Maltrato entre compañeros o denominado “bullying”: Según lo define Olweus (citado por Miranda, 2010, p.36):

un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes: dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Acciones como éstas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo, también se considera como bullying, cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina.

- d) Vandalismo y daños materiales: son fenómenos de violencia; en el primer caso, contra las cosas; en el segundo, contra las personas.
- e) Violencia física (agresiones, extorsiones)
- f) Acoso sexual.

Cabe destacar que desde un punto de vista teórico las variables que influyen sobre el comportamiento antisocial en las escuelas deben buscarse en tres dimensiones diferentes, las cuales según Ortega (citado por Pérez, 2009) son:

1. Dimensión Evolutiva, es el proceso de desarrollo sociomoral y emocional en relación con el tipo de relaciones que los estudiantes establecen con sus iguales.
2. Dimensión Psicosocial, implica las relaciones interpersonales, la dinámica socio afectiva de las comunidades y los grupos dentro de los que viven los alumnos, las complejidades propias del proceso de socialización de los niños y los jóvenes.
3. Dimensión educativa, incluye la configuración de los escenarios y las actividades en que tienen lugar las relaciones entre iguales, el efecto que sobre dichas relaciones tienen los distintos estilos de enseñanza, los modelos de disciplina escolar, los sistemas de comunicación en el centro y en el aula, el uso del poder y el clima socioafectivo en que se desarrolla la vida escolar.

En este sentido, es importante observar en muchos casos la procedencia y los perfiles familiares de los jóvenes, ya que se pueden presentar muchos elementos de coincidencia, tales como: bajos ingresos, desintegración de hogares, violencia entre padres en presencia de los hijos, dobles mensajes, promiscuidad e irresponsabilidad materna o paterna, abandono afectivo, consumo de alcohol y drogas, baja escolaridad de los padres y abuso infantil en diversas modalidades.

Cabe destacar que es en la familia donde se dan los aprendizajes de modelos de conductas de socialización y se establecen las pautas psicológicas y morales del futuro adulto, por lo que es allí donde se debería emprender las medidas de terapia social para conjurar este grave asunto

### **Bases Legales**

Las bases legales que sustentan el presente estudio están representadas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007), en lo que corresponde a los artículos la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007) y Ley Orgánica de Educación (2009).

En este sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), señala en sus artículos 75 y 78 lo siguiente:

Artículo 75. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley...

Artículo 78. Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa, y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

En ambos artículos se destaca el valor de la familia como parte de la sociedad, señalando la responsabilidad que asume el núcleo familiar en la crianza de las hijas e hijos; por lo que el Estado asume su protección absoluta, procurando que sea la familia de origen la que asuma este compromiso y lo lleve a cabo a cabalidad, garantizando calidad de vida en todos los aspectos que implica el desarrollo y formación integral de la niña y el niño desde que nace.

Es importante señalar también lo que establece la Ley Orgánica de Protección de la Niña, Niño y Adolescente (2007), la cual en su artículo 5, que corresponde a las obligaciones generales de la familia e igualdad de género en la crianza de los niños, niñas y adolescentes, reza lo siguiente:

La familia es la asociación natural de la sociedad y el espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Las relaciones familiares se deben fundamentaren la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. En consecuencia, las familias son responsables de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías.

El padre y la madre tienen deberes, responsabilidades y derechos compartidos, iguales e irrenunciables de criar, formar, educar, custodiar, vigilar, mantener y, asistir material, moral y afectivamente a sus hijos e hijas.

El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente estas responsabilidades, y para que el padre y la madre asuman, en igualdad de condiciones, sus

deberes, responsabilidades y derechos. Asimismo garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

El artículo antes citado de la Ley Orgánica de Protección de la Niña, Niño y Adolescente (2007), describe lo que representa para la sociedad la familia, en su rol de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño y el adolescente. Admitiendo su responsabilidad en garantizar que se considere a los menores como sujetos de derechos, a quienes se les debe brindar educación, principios morales y el afecto como base de su formación integral.

Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007), en su artículo 3 establece:

A los efectos de esta Ley, se entiende por familia, la asociación natural de la sociedad y espacio fundamental para el desarrollo de sus integrantes, constituida por personas relacionadas por vínculos, jurídicos o de hecho, que fundan su existencia en el amor, respeto, solidaridad, comprensión mutua, participación, cooperación, esfuerzo común, igualdad de deberes y derechos, y la responsabilidad compartida de las tareas que implican la vida familiar. En tal sentido, el padre, la madre, los hijos e hijas u otros integrantes de las familias se regirán por los principios aquí establecidos. El Estado protegerá a las familias en su pluralidad, sin discriminación alguna, de los y las integrantes que la conforman con independencia de origen o tipo de relaciones familiares. En consecuencia el Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quien ejerza la responsabilidad de las familias.

El artículo antes señalado, define a la familia, destacando los principios fundamentales que deben regir su funcionalidad, señalando que es deber del Estado la protección de la familia independientemente del tipo de relación familiar que se establezca, reconociendo que el rol con mayor responsabilidad de garantizar estos principios recae en la figura materna o paterna.

Asimismo, el artículo 32 de la ley señalada establece: “El Estado, en sus diversos niveles de gobierno, promoverá y ejecutará programas, proyectos y acciones dirigidos a proteger a las familias de factores generadores de conflictos y violencia intrafamiliar que afecten la convivencia pacífica, solidaria y respetuosa de sus integrantes”.

Este artículo, destaca el compromiso que adquiere el Estado en la protección de la familia, con el fin de que el ámbito familiar sea un espacio que promueva la paz y la convivencia, basada en el respeto entre sus miembros, lo que se reflejará en el proceso de socialización en que se desenvuelva el individuo.

La Ley Orgánica de Educación (2009) señala en su artículo 17 lo siguiente:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

El artículo antes descrito en la Ley Orgánica de Educación (2007) establece que la familia debe asumir el rol de garantizar con responsabilidad en orientar y formar a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes bajo los principios morales que promuevan los valores fundamentales de la convivencia ciudadana. Asimismo, establece la corresponsabilidad de que la formación integral de la niña y el niño desde que nace sea asumida por la familia, la escuela, la sociedad y el Estado.

### **Sistema de Variables**

El sistema de variables según el Manual de la Universidad Santa María (2001), señala que es la representación de cada uno de los elementos, factores o términos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados, o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que se presentan. En función a lo expresado anteriormente el sistema de variable va a permitir desarrollar la investigación de forma cronológica de cada uno de los elementos a desarrollar. Las variables objeto de investigación del presente estudio, serán la disfunción familiar y la violencia escolar, las cuales no serán operacionalizadas, porque como instrumento de recolección la investigadora utilizará el Apgar Familiar y el Auto-test Cisneros de Acoso Escolar, que ya están científicamente probados y son altamente confiables.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Naturaleza de la Investigación**

La naturaleza de la investigación que orientó el presente estudio fue enfocada bajo el paradigma positivista, el cual es definido por Ortiz (2000, p.44):

La teoría orienta a la práctica. Las teorías sociales y en particular las teorías educativas deben ser conformes a las normas y criterios científicos. Las teorías científicas deben ser explicativas y predictivas. Aceptan como ortodoxia al método hipotético-deductivo: la investigación científica consiste en proponer hipótesis, en forma de leyes generales, y su validación resulta del contraste de sus consecuencias teóricas (deductivas) con las observaciones experimentales. Según el paradigma positivista, los objetivos, conceptos y métodos de las ciencias sociales no se diferencian de los de las ciencias naturales.

En este orden de ideas, según plantea Delgado (citado por Hurtado, 2012, p.41) “el positivismo estableció una relación precisa entre observación y teoría”. Asimismo, esta autora cita lo que señala Ramírez como características del positivismo, entre las que destaca: “a) La subordinación de la imaginación a la observación; b) El monismo metodológico (un solo método para todas las ciencias); c) La neutralidad axiológica de la ciencia y d) La correspondencia entre los postulados científicos y la realidad”. (p.41)

Desde esta perspectiva, la unidad de análisis de un investigador no se circunscribe a una comunidad, región o grupo lingüística; sino a cualquier grupo humano que constituya una entidad regulada por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas. Así, en la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clases o una empresa son unidades sociales que pueden ser estudiadas desde una perspectiva cuantitativa.

De allí, que el presente trabajo se realizó desde una perspectiva cuantitativa, el cual según Hueso y Cascant (2012, p.2): “Es un conjunto de técnicas que se utiliza para estudiar las variables de interés de una determinada población”. La metodología cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística; en el caso del estudio, se observó un grupo que permitirá explicar la incidencia de la disfunción familiar en la violencia escolar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”. A partir de allí se emitieron las conclusiones relacionadas con la realidad particular del grupo estudiado y así observar e interpretar propuestas que se orienten hacia un cambio favorable para los sujetos de la investigación.

### **Tipo y Diseño de Investigación**

Con respecto al tipo de investigación, Tamayo (2006, p.37), expresa lo siguiente:

Quando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación”.

En este sentido, la siguiente investigación que se realizó enfocada como un tipo de investigación explicativa, la cual según Hurtado (ob.cit, p.492) señala:

En la investigación explicativa se pretende detectar relaciones entre eventos, particularmente aquellas que permitan comprender por qué los eventos ocurren y bajo cuáles condiciones. La clave de la investigación explicativa está en que el investigador conoce el evento a explicar, pero desconoce las razones, situaciones y condiciones que dan lugar a éste (procesos explicativos, procesos generadores).

El diseño de la investigación se enmarcó en un diseño de investigación de campo definido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012, p.14), como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

En el caso particular del presente estudio, la información se obtuvo en el Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo” ubicado en el Municipio San Carlos, estado Cojedes; teniendo como base la observación directa realizada por la autora, así como los instrumentos aplicados a los estudiantes.

### **Población y Muestra**

La población de estudio se define según Arnau (citado por Hurtado, 2012, p.268), como “un conjunto de elementos o seres concordantes entre sí en cuanto a una serie de características, de los cuales se desea obtener alguna información. Puede decirse que la población es el conjunto de unidades de estudio de una investigación”.

Asimismo, las unidades de estudio según la autora antes citada, representan: “los seres poseedores del evento a explicar, y posteriormente los poseedores de los eventos explicativos. El investigador debe delimitar el contexto, focalizar la población y establecer los criterios para la selección de las unidades que formarán parte de la investigación” (p.517).

De acuerdo a este planteamiento para el presente estudio la población total que integra la investigación estuvo conformada por la matrícula actual del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, según información suministrada por la Dirección del Plantel, la cual fue discriminada en el Cuadro N° 2, que se presenta de la siguiente forma:

| <b>Estratos</b> | <b>N</b>   | <b>N</b>   |
|-----------------|------------|------------|
| 1er. Año        | 91         |            |
| 2do. Año        | 87         |            |
| 3er. Año        | 80         |            |
| 4to. Año        | 87         |            |
| 5to. Año        | 57         |            |
| <b>Total</b>    | <b>402</b> | <b>120</b> |

**Cuadro N° 1.** Distribución de la Población

**Fuente:** Dirección del Plantel.

Cabe destacar, que en algunos tipos de investigación, particularmente en las que es imposible estudiar todas las unidades de estudio, y cuando se pretende generalizar los resultados a la población en su totalidad, es necesario seleccionar una muestra representativa de la población. Al respecto, Hurtado (ob.cit, p.270) define la muestra como:

...una porción de la población que se toma para realizar el estudio, y debe ser representativa (de la población). Para conformar una muestra es necesario seleccionar cuáles de las unidades de estudio participarán en la aplicación de los instrumentos; a esta selección se le denomina muestreo.

En este sentido, la técnica del muestreo utilizado para el presente estudio fue muestreo estratificado el cual, la autora antes citada señala que se utiliza:

Cuando una población es heterogénea con respecto a una o varias características relevantes para los resultados, y algunos sectores de la población son tan pequeños que corren el riesgo de no quedar representados en ella, se utiliza el muestreo estratificado. Aquí la heterogeneidad se refiere a características de impacto en el evento de estudio. (p.274)

En el muestreo estratificado con asignación proporcional se calcula el tamaño de la muestra, luego se calcula el porcentaje que ese tamaño muestral representa en la población total; por último, se extraen los porcentajes respectivos para cada estrato. Una vez conocidos los tamaños se procede a seleccionar al azar hasta completar el tamaño de cada estrato.

Se determinó, un 30% de la población total que representa la muestra de 120 representantes. Para el cálculo del porcentaje para cada estrato para determinar el tamaño muestral de cada uno de ellos se tiene:

| <b>Estratos</b> | <b>Tamaño del estrato para cada población</b> | <b>Porcentaje de cada estrato en la población</b> | <b>Calcular el % en el estrato</b> | <b>Tamaño del estrato para la muestra</b> |
|-----------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1er. Año        | 91                                            | 30%                                               | —————→                             | 27                                        |
| 2do. Año        | 87                                            | 30%                                               | —————→                             | 26                                        |
| 3er. Año        | 80                                            | 30%                                               | —————→                             | 24                                        |
| 4to. Año        | 87                                            | 30%                                               | —————→                             | 26                                        |
| 5to. Año        | 57                                            | 30%                                               | —————→                             | 17                                        |
| <b>Total</b>    | <b>402</b>                                    |                                                   | <b>Total muestra</b>               | <b>120</b>                                |

**Cuadro N° 2.** Distribución de la Muestra

**Fuente:** Leydis Acosta (2014)

### **Proceso de Investigación**

La investigación explicativa, según lo señala Hurtado (2012), se puede seguir el siguiente proceso:

**Fase Exploratoria:** Se delimitó la investigación y se formuló el enunciado holopráxico, cuando la fase de exploración indica que ciertos eventos han sido descritos en investigaciones anteriores, pero no es posible comprender su comportamiento, o existen contradicciones aparentes en las interacciones de las cuales forma parte. En la investigación explicativa el enunciado holopráxico interroga acerca de los aspectos que influyen en un evento, las razones asociadas a él, y cómo el evento se genera.

**Fase Descriptiva:** Esta fase comprendió el desarrollo de la justificación y los objetivos. En una investigación explicativa se justifican las razones que llevaron a seleccionar el estadio explicativo como objetivo general de la investigación. Además, se señala ¿por qué? de la escogencia del evento a explicar; cuáles son las necesidades relacionadas con las unidades de estudio y con el contexto escogido.

**Fases Analítica, Comparativa y Explicativa:** Comprenden el desarrollo de la fundamentación noológica, la cual proporciona el sustento teórico, conceptual, contextual, legal y referencial para la investigación, con base en una revisión documental exhaustiva.

En una investigación explicativa, la revisión documental se orienta a identificar y seleccionar información que permita conceptualizar el evento a explicar, y focalizar posibles procesos explicativos asociados a éste. Es necesario revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, para identificar las sinergias e indicios requeridos para la descripción del evento a explicar y de los posibles procesos explicativos.

**Fase Predictiva:** Esta fase se relaciona con la factibilidad de la investigación, ya que después de revisar la revisión bibliográfica el investigador está en condiciones de valorar hasta qué punto se requiere la obtención de una explicación como objetivo general, y si las condiciones están dadas para alcanzar los objetivos explicativos.

**Fase Proyectiva:** Consiste en precisar los lineamientos metodológicos a seguir e incluye las siguientes actividades: a) Nombrar y justificar el tipo de investigación, b) Explicitar el tipo de abordaje, c) Definir los eventos a investigar y determinar las sinergias e indicios, d) Seleccionar el diseño de investigación, e) Describir y seleccionar las unidades de estudio, e) Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos.

**Fase Interactiva:** Comprende la aplicación de los instrumentos y la recolección de los datos, es aquí donde el investigador recoge la información necesaria para describir el evento a explicar, así como para identificar y ponderar los procesos causales. Si no han sido cubiertos los estadios anteriores, el investigador debe hacer varias recolecciones de datos, y cada una de éstas debe contribuir al logro de cada objetivo específico. En el caso de la investigación explicativa, se requiere aplicación de instrumentos estructurados y de instrumentos inestructurados; es posible que sea necesario recoger datos del mismo evento en varias oportunidades: con un acercamiento abierto primero y con un acercamiento más estructurado después.

**Fase Confirmatoria:** En esta fase el investigador analiza, integra y presenta los resultados; se hacen tantos análisis como sea necesario, según los estadios a cubrir. Para el logro de los objetivos específicos del estadio descriptivo, se utilizan técnicas de análisis descriptivas, ya sean símbolos verbales (palabras), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos) o símbolos matemáticos (estadística descriptiva: medias, moda, medianas, porcentajes, frecuencias, medidas de dispersión).

**Fase Evaluativa:** En esta fase del ciclo operativo, al investigador le corresponde evaluar su proceso investigativo. Comprende la identificación de las limitaciones relacionadas con los eventos de estudio, las técnicas de recolección de datos, el ámbito de generalización, las unidades estudiadas, entre otras cosas.

Es importante que el investigador aplique criterios de evaluación de teorías para estimar el grado de aplicabilidad, generalidad y coherencia de su explicación. En esta fase se desarrollan sugerencias dirigidas a profundizar en los siguientes niveles; además, la presentación escrita del proceso, los resultados de la investigación y la divulgación oral de dichos resultados.

### **Técnicas de Procesamiento y Recolección de Datos**

En lo que comprende el procesamiento y recolección de los datos, para el desarrollo de la primera etapa de esta investigación, correspondió al estudio documental, se aplicaron las técnicas documentales a los materiales bibliográficos; la cual se hizo a través de la lectura general de los textos que permitieron observar, extraer, resumir y analizar ideas básicas de los textos consultados. Respecto a las técnicas vivas o de relaciones individuales y grupales, Balestrini (2006, p.137) identifica, entre otros las siguientes observaciones, las cuales plantea: “al inicio de la investigación, la observación fue simple, directa y sin regular, esperando captar los hechos observados de manera espontánea y registrarlos” y de la misma manera contempla como herramienta de trabajo para su aplicación: Un registro de nota, una cámara fotográfica y un grabador.

Como técnicas se utilizaron la observación participante, la cual facilitó estudiar el comportamiento de los informantes y tener una relación más cercana e informativa con los sujetos que se observaron en su forma natural; asimismo, se utilizaron como instrumentos el Auto-test Cisneros de Acoso Escolar y el Apgar Familiar. El Auto – Test Cisneros de Acoso Escolar, según lo describe Miranda (2010, p.96) representa lo siguiente:

...es un instrumento creado en España por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en el año 2005, a través del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDI). Esta escala está diseñada para evaluar el Índice Global de Acoso. Y también permite hacer un perfil sobre las modalidades más frecuentes de acoso escolar.

Según los creadores de este instrumento el mismo reporta un índice de fiabilidad (Alpha de Cronbach de 0,9621). Está conformada por 50 afirmaciones y tiene nueve sub-escalas. Las modalidades de respuesta son de “nunca”, “pocas veces”, “muchas veces”, las cuales asumen valores de 1, 2, 3.

De acuerdo a Miranda (ob.cit), la eficacia de este instrumento está demostrada en el Informe Cisneros VII. Sobre “Violencia y acoso escolar”, realizado en España con una muestra de 4,600 estudiantes del nivel primario y bachillerato. No se especifica el tiempo de administración, pero se estima que no debe ser mayor a los 40 minutos y está dirigido a la población escolar de primaria y secundaria; a su vez se señala que su aplicación puede ser individual y colectiva. Está integrado por las siguientes componentes que a continuación se describen:

**El Índice global de acoso (M).** Representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala.

**Escala de intensidad de acoso (I).** Esta escala se obtiene sumando 1 punto por cada vez que entre las preguntas 1 y 50 la niña, el niño, el joven o el adolescente haya seleccionado la respuesta 3 (muchas veces).

A continuación se describe cada uno de los componentes que se pueden analizar a través del Auto – Test Cisneros de Acoso Escolar

**A) Componente de Desprecio –Ridiculización:** Esta área agrupa a los ítems de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social de la niña y el niño, joven y adolescente y la relación de los otros con él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la niña y el niño, joven y adolescente. No importa lo que haga el menor, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen de la niña y el niño, joven y adolescente acosado, muchos de ellas y ellos se suman al *gango* círculo de acoso de manera involuntaria.

**B) Componente de Coacción:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la niña y el niño, joven y adolescente, realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al menor pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador.

**C) Componente de Restricción- Comunicación:** Agrupa las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente la niña y el niño, joven y adolescente. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyos de la niña y el niño, joven y adolescente

**D) Componente de Agresiones:** Agrupa las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica. Esta es una escala que evalúa la violencia más directa contra la niña y el niño, joven y adolescente, aunque no siempre ésta es más lesiva psicológicamente. Las agresiones físicas, la violencia, el robo o el deterioro apropiado de sus pertenencias, los gritos los insultos son los indicadores de esta escala.

**E) Componente de Intimidación-Amenazas:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen, amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo en la niña y el niño, joven y adolescente. Sus indicadores son acciones de

intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida de clase. O incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima.

**F) Componente de Exclusión-Bloqueo Social:** Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa, segrega socialmente la niña y el niño, joven y adolescente. Al excluirlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

**G) Componente de Hostigamiento Verbal:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad de la niña y el niño, joven y adolescente. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres o apodos, la malicia, la manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

**H) Componente de Robos:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.

En lo que se refiere al cuestionario Apgar Familiar, según señala Miranda (2010, p.99):

El Apgar familiar es un cuestionario de cinco preguntas cuyo objetivo es evidenciar el estado funcional de la familia. Fue creado por Smilkstein en 1978, en la universidad de Washington. Este test fue denominado “Apgar familiar” por ser una palabra fácil de recordar a nivel de los médicos, dada su familiaridad con el test de evaluación del recién nacido propuesta por la doctora Virginia Apgar y por ser un instrumento de fácil y rápida aplicación. El Apgar familiar es útil porque permite evidenciar el funcionamiento de la familia en un momento determinado.

Este tipo de cuestionario, ha sido utilizado en diferentes circunstancias tales como el embarazo, depresión del posparto, condiciones alérgicas, hipertensión arterial y en estudios de promoción de la salud y seguimiento de familias. El Apgar familiar evalúa cinco funciones consideradas básicas por el autor (adaptación,

participación, ganancia, afecto y recursos). En lo que respecta a su validez y confiabilidad, el autor antes citado, destaca:

...los primeros estudios sobre su validez reportaron un índice de correlación de 0,80 entre este test y el instrumento previamente utilizado (Pless Satter White Family Function Index). Posteriormente el Apgar familiar reportó en múltiples investigaciones índices de correlación que oscilaban entre 0,71 y 0,83, para diversas realidades y confiabilidad demostrada mediante test-retest (Palomino y Suárez, citados por Miranda; 2010, p.100).

La aplicación del cuestionario es sumamente rápida y sencilla no existiendo parámetros establecidos de tiempo; el Apgar Familiar admite cinco alternativas de respuesta: nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre; siendo el puntaje que representa cada alternativa 0, 1, 2, 3, 4 respectivamente, cuya sumatoria da un total máximo de 20 puntos y el mínimo de 0 puntos. Las categorías de clasificación de la funcionalidad familiar son de buena función familiar, disfunción familiar leve, disfunción familiar moderado y disfunción familiar grave.

Los parámetros del Apgar se delinearon sobre la premisa de que los miembros de la familia perciben el funcionamiento familiar y pueden manifestar el grado de satisfacción en el cumplimiento de los parámetros básicos de ésta. Este cuestionario explora las siguientes áreas:

- 1. Adaptación.-** Evalúa la forma en el que los miembros de la familia, utilizan los recursos intra y extrafamiliares en los momentos de grandes necesidades y periodos de crisis, para resolver sus problemas y adaptarse a las nuevas situaciones.
- 2. Participación.-** Mide la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación con el grado de comunicación existente entre ellos en asuntos de interés común y en la búsqueda de estrategias y soluciones para sus problemas.
- 3. Ganancia.-** Hace referencia a la forma en que los miembros de la familia encuentran satisfacción en la medida en que su grupo familiar acepte y apoye las acciones que emprendan para impulsar y fortalecer su crecimiento personal.
- 4. Afecto.-** Evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia en relación a la respuesta ante expresiones de amor, afecto, pena o rabia dentro del grupo familiar.

**5. Recursos.-** Evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación a la forma en que cada uno de ellos se compromete a dedicar tiempo, espacio y dinero a los demás. Los recursos son elementos esenciales en la dinámica familiar.

Las limitaciones de este cuestionario, se presentan en que se debe tener en cuenta que él mismo no tiene la precisión absoluta, aún cuando constituye un instrumento que le proporciona al evaluador que atiende a la familia una idea global sobre el grado de funcionalidad de la familia. Por ello es importante no considerar los grados de disfuncionalidad mostrados, sino considerar preferentemente los resultados como una baja, mediana o alta satisfacción en el funcionamiento de la familia.

### **Técnica de Análisis de la Información**

La presentación y análisis de los datos arrojados por el instrumento a aplicar, fueron sometidos a un proceso que permitió resumirlos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos y posibilitar la interpretación y logro de conclusiones a través de los resultados obtenidos. Tal como lo refiere Brito (1999, p.73) “el análisis e interpretación de los datos es un procedimiento que se refiere al establecimiento de conclusiones, búsqueda de implicaciones e inferencias basadas en los datos obtenidos o en abstracciones de ellos derivados”.

El procesamiento de datos se efectuó aplicando un tratamiento estadístico descriptivo, para obtener la frecuencia absoluta y porcentual por cada ítem, y posteriormente se presentaron en cuadros según los ítems del cuestionario. Posteriormente, se procedió a realizar el análisis estadístico, aplicando la frecuencia relativa en función de porcentajes; según Hernández et. al (2004), quienes destacan que entre los estudios estadísticos descriptivos se encuentran las distribuciones de frecuencias relativas y acumuladas, las que se expresan en porcentajes. El análisis e interpretación de la información, dió lugar a la síntesis diagnóstica, la cual reunirá la descripción general de los aspectos investigados; la misma sirvió como punto de referencia para emitir las conclusiones y recomendaciones respectivas al tema de estudio.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

El presente capítulo tuvo como finalidad señalar los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, ubicado en el Municipio San Carlos, Estado Cojedes. Estos resultados expresados en números se transformaron en términos porcentuales para poderlos comparar, analizar por separado y presentar en gráficos en los que se establece un contraste de los mismos para determinar puntos convergentes y divergentes entre ambos.

Posteriormente, se refuerza el producto del contraste con las bases teóricas para dar mayor objetividad a los resultados y permitir así la formulación de conclusiones y recomendaciones, en las que se asume a su vez un análisis tendiente a mejorar el problema planteado en esta investigación. Asimismo, el propósito del análisis, según Arias (2006, p.42), es “resumir las observaciones llevadas a cabo de forma tal que proporcionen respuestas a las interrogantes de investigación que se plantea”.

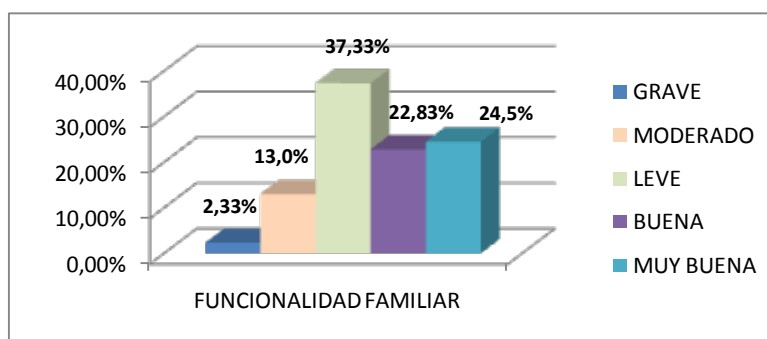
Es importante destacar que para la interpretación de los datos de la presente investigación, se consideró necesario graficar la información obtenida del cuestionario y a partir de allí, se generan un conjunto de alternativas explicativas del fenómeno objeto de estudio. El propósito es plantear mejoras a partir de la interpretación, y buscar un significado más amplio a las respuestas mediante el manejo de otros conocimientos disponibles; además, para que los resultados recolectados tengan algún significado dentro de la presente investigación, se hace necesario introducir un conjunto de operaciones, con el propósito de organizarlos e intentar dar respuestas a los objetivos planteados.

### Análisis de Resultados del Apgar Familiar

| ÍTEM                       | FUNCIÓN                                                                                                                           | ALTERNATIVAS      |     |                          |    |                              |      |                             |       |                     |      |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----|--------------------------|----|------------------------------|------|-----------------------------|-------|---------------------|------|
|                            |                                                                                                                                   | NUNCA<br>0 PUNTOS |     | CASI<br>NUNCA<br>1 PUNTO |    | ALGUNAS<br>VECES<br>2 PUNTOS |      | CASI<br>SIEMPRE<br>3 PUNTOS |       | SIEMPRE<br>4 PUNTOS |      |
|                            |                                                                                                                                   | f                 | %   | f                        | %  | f                            | %    | f                           | %     | f                   | %    |
| 1                          | <b>ADAPTACIÓN:</b><br>Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.                   | 0                 | 0   | 5                        | 4  | 42                           | 35   | 30                          | 25    | 43                  | 36   |
| 2                          | <b>PARTICIPACIÓN:</b><br>Me satisface la participación que mi familia me brinda y me permite.                                     | 2                 | 2   | 5                        | 4  | 42                           | 35   | 40                          | 33    | 31                  | 26   |
| 3                          | <b>GANANCIA:</b><br>Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.                       | 0                 | 0   | 46                       | 38 | 36                           | 30   | 6                           | 5     | 32                  | 27   |
| 4                          | <b>AFECTO:</b><br>Me satisface como mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza, amor y otros.     | 12                | 10  | 12                       | 10 | 54                           | 45   | 26                          | 22    | 16                  | 13   |
| 5                          | <b>RECURSOS:</b><br>Me satisface como compartimos en mi familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero. | 0                 | 0   | 10                       | 8  | 50                           | 42   | 35                          | 29    | 25                  | 21   |
| <b>PROMEDIOS</b>           |                                                                                                                                   | 2.8               | 2.3 | 15.6                     | 13 | 44.8                         | 37.3 | 27.4                        | 22.83 | 29.4                | 24.5 |
| <b>SUMATORIA DE PUNTOS</b> |                                                                                                                                   | 0                 |     | 5                        |    | 10                           |      | 15                          |       | 20                  |      |

**Cuadro 3.** Distribución de frecuencias para evaluar la funcionalidad familiar a través del Apgar Familiar.

El cuadro N° 3, indica las frecuencias y porcentajes obtenidos en la encuesta aplicada a la muestra objeto de estudio, en la que se evaluó el nivel de funcionalidad familiar según la opinión de los 120 estudiantes que reciben atención educativa en el Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, ubicado en el Municipio San Carlos, estado Cojedes. A continuación se presenta el gráfico correspondiente que demuestra de forma comparativa de la información que arrojó el instrumento aplicado.



**Gráfico 1.** Opinión de los encuestados en relación a la funcionalidad familiar a través del Apgar Familiar.

El gráfico 1, indica que de acuerdo a la opinión de los estudiantes encuestados que reciben atención educativa en el Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, los contextos familiares a los que ellas y ellos pertenecen en un 37.33% presentan una funcionalidad familiar leve, para un 24,5% la evalúan como muy buena y un 22,83% de los encuestados opinan que es buena. Sin embargo, un 13% considera que de acuerdo a las características de su núcleo familiar se puede evaluar que existe una disfuncionalidad moderada y sólo para un 2,33% la disfuncionalidad es grave.

En este sentido, la opinión de los estudiantes encuestados con respecto a la percepción que tienen de la ayuda que reciben de su familia cuando tienen que enfrentar algún problema o necesidad, esta pregunta se relaciona con el indicador adaptación, el evalúa la forma en el que los miembros de la familia, utilizan los recursos intra y extrafamiliares en los momentos de grandes necesidades y períodos de crisis para resolver problemas y adaptarse a nuevas situaciones.

Según lo que se observa en especificado en el Cuadro 4, los estudiantes encuestados manifestaron que en un 36% “siempre” reciben apoyo de su familia, en caso de tener que enfrentar algún problema o satisfacer una necesidad. Asimismo, en un 35% de la muestra de estudio indico que sólo “algunas veces” cuentan con la ayuda de su familia; así como en un 25% “casi siempre”, en un 4% “casi nunca” y 0% “nunca”. De acuerdo a estos resultados, la mayoría de los estudiantes representado por el 64% de los estudiantes que optaron por las alternativas “algunas

veces”, “casi siempre” y “casi nunca”, consideran que su entorno familiar no les presta ayuda y apoyo en la resolución de sus problemas de manera constante o cuando la situación lo amerita.

Lo que se puede interpretar que en el contexto hogar pueden existir problemas de comunicación que afectan la forma de interrelacionarse y de informar si alguno de sus miembros requiere que el entorno familiar, le preste apoyo en la algún período de crisis, o para enfrentar alguna problemática y poderse adaptar a nuevas situaciones.

Esta función es importante, sobre todo en la etapa de la adolescencia, que es la que caracteriza a la población objeto de estudio, ya que en esta fase de la vida de un individuo el apoyo de la familia para poder enfrentar los cambios tanto físicos, psicológicos y sociales que implica el paso de la infancia a la adolescencia, amerita que los padres en especial le presten atención constante y puedan ser el pilar fundamental con que cuente el adolescente, para hacer frente a las distintas situaciones que implica esta etapa de la vida.

En este sentido, cuando la familia asume esta función de forma eficiente, garantiza que el adolescente no sienta la necesidad de recurrir a otras vías para afrontar sus problemas ni a otros entornos, que pueden ocasionar que el joven acuda a sus amigos cercanos y contemporáneos; a dejarse orientar por personas ajenas a su núcleo familiar y a recibir un tipo de información que no sea la más adecuada. De allí, que ante la facilidad con que cuentan los adolescentes en la actualidad de obtener por sus propios medios información sobre distintos aspectos, resulta fundamental el rol que asuma la familia de vigilante, facilitador, mediador y orientador para que el adolescente en esta etapa de tantos cambios sepa hacer frente a las situaciones, tomar decisiones y asumir responsabilidades, como parte de la vida y que pueden servir de experiencia en el futuro.

Asimismo, de acuerdo a la opinión de los estudiantes encuestados en relación al indicador participación, el cual mide la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación con el grado de comunicación existente entre ellos en asunto de interés común y en la búsqueda de estrategias y soluciones para sus problemas.

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta que están discriminados en el Cuadro 4, un 35% “algunas veces” de los estudiantes encuestados manifestaron que en su núcleo familiar se le brinda o le permite participación en la dinámica familiar, un 33% considera que “casi siempre”, un 26% “siempre”, un 4% “casi nunca” y 2% “nunca”. Lo que se puede interpretar que los jóvenes que conforman la muestra de estudio evalúan que en la dinámica de la vida familiar en sus hogares, no es frecuente que ellos participen en la toma de decisiones, la resolución de problemas o conflictos, no se les informe de manera oportuna sobre algún inconveniente, necesidad o asunto que sea del interés del grupo familiar.

Es decir, que se pueden sentir los jóvenes excluidos de ciertos aspectos que ocurren en el contexto familiar, bien sea de índole económico, laboral, emocional, que puede generar algún conflicto, problema o situación difícil que amerita que todo el grupo familiar deba conocer y participar, lo que garantiza que se tomen en cuenta todas las opiniones y los adolescentes se sientan importantes en la toma de decisiones que se den en núcleo familiar.

En este sentido, la función de participación que debe cumplir la familia según el Apgar familiar, indica que en la medida que el grado de satisfacción de los miembros con respecto a cómo se desarrolle la misma, puede garantizar que se promuevan valores como la solidaridad, la cooperación, el amor y la amistad; lo que conlleva también a que se fortalezca el respeto entre los miembros de la familia, ya que cada uno sentirá que su opinión es importante.

De allí, que se pueda considerar contraproducente si algún miembro de la familia, percibe que su nivel de participación en la dinámica familiar no es satisfactoria, ya que asume actitudes de indiferencia, aislamiento, que lo pueden llevar a la soledad, a no considerar que el apoyo familiar es la principal vía para hacer frente a las situaciones de vida y le dé una mayor importancia al apoyo que le presenten amigos y conocidos, que en algunos casos no debería ser el más indicado.

En el caso del objeto de estudio, se puede relacionar con aquellos estudiantes que son víctimas de agresiones en su entorno escolar y que no sienten la necesidad de buscar en su entorno familiar el apoyo para enfrentar esta situación, debido a que no

perciben que sus madres, padres, hermanos, entre otros; manifiesten algún interés por sus problemas, se involucren en la situación, no asuman actitudes de crítica, sepan escuchar y comprender, lo que les permita acudir como primer instancia siempre al hogar en búsqueda de ayuda si así lo amerita el caso.

Cabe destacar, que los resultados de la encuesta en relación al indicador que señala la función ganancia que debe cumplir la familia, el cual mide el grado de satisfacción en que el grupo familiar acepte y apoye las acciones que emprenda el individuo, para impulsar y fortalecer su crecimiento personal.

De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en el Cuadro 4, un 38% consideran que casi nunca perciben que su familia acepte y apoye sus decisiones en relación a emprender nuevas actividades, en un 30% manifestaron que sólo en algunas ocasiones se sienten satisfechos, un 27% que siempre, un 5% que casi siempre y un 0% que nunca.

Estas cifras indican que de acuerdo a la perspectiva de los encuestados, sus familias no cumplen a cabalidad esta función, lo que implica que no consideren importante informar o notificar sobre alguna decisión de vida que deseen tomar, bien sea relacionada con el ámbito académico, como por ejemplo su aspiración de estudiar una carrera en un futuro a nivel universitario. O si desde el punto de vista extracurricular, deseen practicar algún deporte, o realizar alguna actividad de índole cultural, y en el más común de los casos cuando inician la etapa sentimental de querer establecer algún tipo de relación con otra persona.

En este sentido, al percibir el individuo que por parte de su familia no se presta la debida atención a sus decisiones, lo que en algunos casos se presenta ya que los padres por tener que laborar ambos fuera de la casa, no dedican el tiempo necesario para conocer cuáles son los planes o proyectos de vida que tienen sus hijas e hijos. De allí, que sea tan frecuente observar los altos índices de embarazo en adolescentes, porque al tomar la decisión de iniciar su vida sentimental, quizás no fueron lo debidamente orientados.

También en lo que se refiere a las decisiones en el futuro académico, cuando deben seleccionar la carrera universitaria que aspiran estudiar, o si prefieren

desempeñar algún oficio, se observa que hay jóvenes que emprenden acciones en este aspecto y no son las más indicadas, lo que implica que inicien una carrera, a los dos (2) años se cambien, no culminen o si la finalizan no la ejerzan porque se dan cuenta que no era lo que aspiraban.

Es por ello, que en lo que se refiere a la violencia escolar, en algunos casos si el estudiante es víctima de algún tipo de acoso, y manifiesta la inquietud a su familia de considerar que lo cambien de institución o de sección y no cuenta con el apoyo suficiente, bien sea por no conocer la raíz del problema, es un precedente que esta función que debe cumplir el entorno familiar no se está desempeñando a satisfacción y a amerita que se emprendan acciones para corregir las debilidades al respecto.

Es de hacer notar, que en la medida que desde el entorno familiar, se conozcan cuáles son las funciones que debe desempeñar, puede satisfacer de forma más efectiva las aspiraciones que cada miembro que forma parte de la misma puede percibir.

El indicador que evalúa el Apgar Familiar, en relación a la satisfacción de cada miembro de la familia en relación a la respuesta ante expresiones de amor, afecto, pena o rabia dentro del grupo familiar. De acuerdo a la información que se obtuvo de la encuesta y que está detallada en el Cuadro 4, un 45% manifestó que algunas veces su familia expresa sus sentimientos; en un 22% casi siempre, un 13% siempre, en un 10% casi nunca y 10% nunca.

En este sentido, la manifestación de sentimientos es importante en el desarrollo del individuo, sobre todo en la etapa de la adolescencia, en la que es una fase de gran vulnerabilidad en el joven, lo que implica que en el manejo de las emociones es fundamental el entorno familiar. De allí, que si el adolescente, percibe que es comprendido cuando manifiesta rabia, tristeza, amor, entre otros; está en capacidad de poder comunicar las causas por las que reacciona de esta forma, siente que puede dar a conocer sus problemas y sus necesidades, entre las que se puede presentar la violencia escolar. Es por ello, que ante las situaciones diversas, que se presentan en el entorno escolar por los conflictos que son comunes de suceder, el estudiante, sabe que en su núcleo familiar cuenta con el apoyo al respecto.

De acuerdo a lo planteado, ante las modalidades de acoso que en el contexto educativo, los estudiantes deben enfrentar, la posibilidad de poder manejar sus emociones, a raíz de que en su familia comprenden las reacciones que producto de los sentimientos pueda manifestar. Sin embargo, no es frecuente que las madres y padres tengan la paciencia y la capacidad suficiente de canalizar sus propias emociones y entender que las reacciones que sus hijas e hijos expresen. Es por esta razón, que si en el caso de que el estudiante en el entorno educativo, haya sido víctima de algún tipo de violencia, o ella o él asuma el rol de agresor; y no puedan manifestar sus emociones en su contexto familiar, debido a que no tienen un ambiente de confianza que les permita expresar sus sentimientos, ante situaciones que puedan ser causal para que tengan que vivir episodios de violencia.

Asimismo, a través del Apgar Familiar se evalúa la funcionalidad familiar en relación a la satisfacción de cada miembro de la familia con respecto a la respuesta ante expresiones de amor, afecto, pena o rabia dentro del grupo familia; y al vincularlo con la violencia escolar, es un indicativo de que el apoyo que reciba el estudiante ante estas situaciones pueden ser un elemento importante para abordar de manera efectiva la labor de orientación, así como inspirar la confianza que permita al adolescente, desarrollar una comunicación asertiva con sus padres y ponerlos al tanto de las vivencias en las que pueden presentarse experiencias que estén relacionadas con algún episodio de acoso en el entorno educativo.

Entre las funciones que debe desempeñar la familia, destaca la relacionada con el aspecto material, que se identifica según el Apgar Familiar como recursos, este indicador evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación a la forma en que cada uno de ellos se compromete a dedicar tiempo, espacio y dinero a los demás, teniendo en cuenta que son elementos esenciales en la dinámica familiar.

En este sentido, la encuesta aplicada en el Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, demuestra en un 42% que esta función es satisfecha “algunas veces”, un 29% manifestó que “casi siempre”, un 21% “siempre”, un 8% que “casi nunca” y un 0% “nunca”. Estos resultados se pueden interpretar que pueden existir limitaciones de índole económico en el entorno familiar para aportar la parte monetaria, asimismo

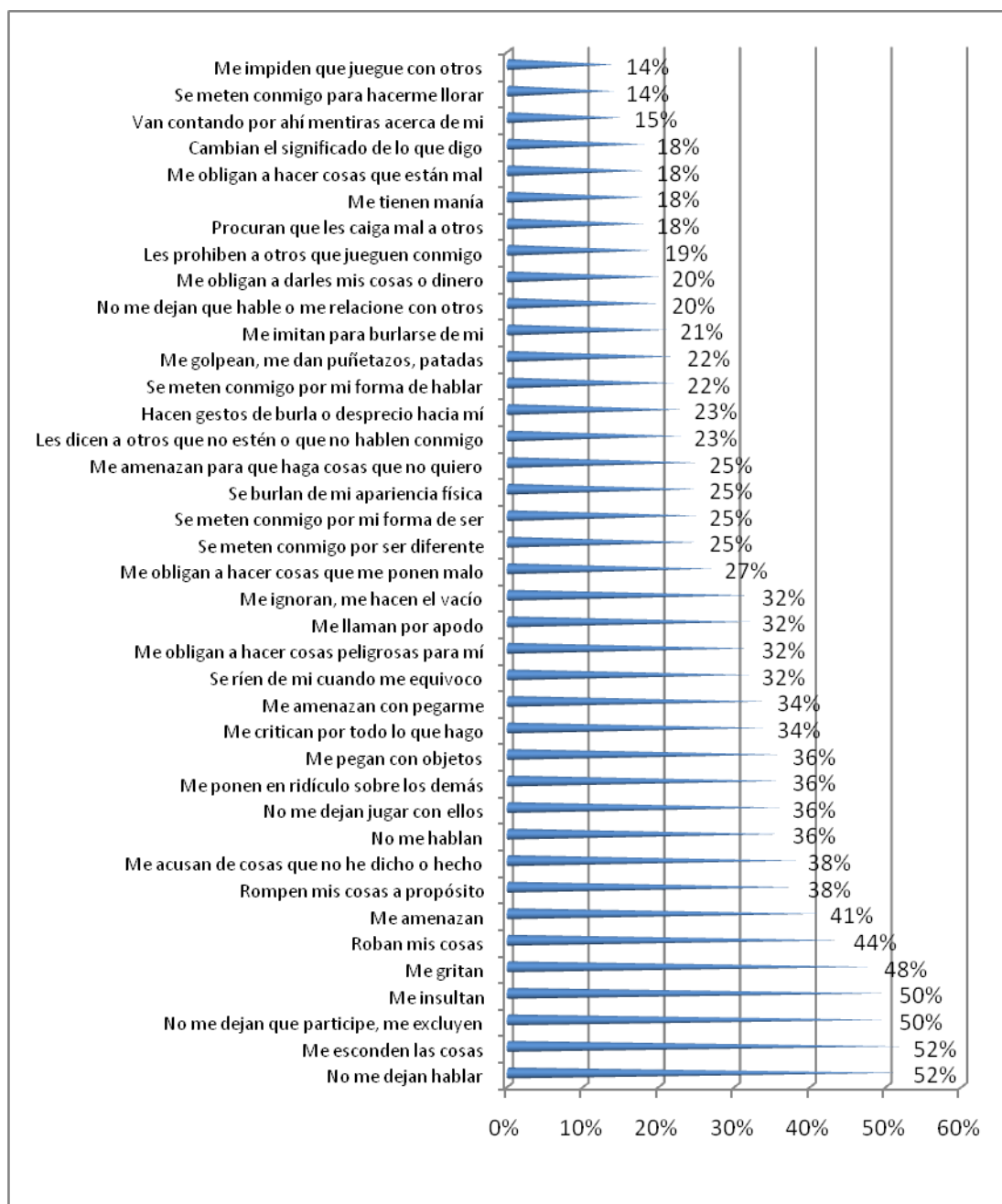
que la infraestructura física de la casa que habitan no es la más adecuada si la familia es numerosa, y que las múltiples ocupaciones de los miembros de la familia dificultan que existan momentos para compartir, tales como: comer juntos, conversar, ver televisión, pasear entre otros.

Ante esta situación que es una realidad palpable en el entorno familiar actual, surgen otros elementos que representan un causal de aislamiento, el cual proviene del manejo de las nuevas tecnologías que brindan el poseer computadoras, dispositivos y teléfonos con acceso a Internet; que han servido para que se establezca una nueva forma de interrelación, que ha desplazado en cierta forma el contacto directo entre personas, esta situación se percibe de forma muy común en la manera de interrelacionarse que desarrollan los jóvenes en la actualidad.

De allí, que ante esta dinámica familiar que es común en la sociedad actual, puede ser un indicativo, para que los estudiantes no se comuniquen con sus padres o representantes y los pongan al tanto de sus vivencias estudiantiles, en las que se pueden encontrar aquellas relacionadas con situaciones de acoso y violencia escolar. Por lo tanto, al tener limitaciones el contexto familiar en aprovechar los momentos de encuentros y compartir, que pueden estar representados por situaciones comunes como la hora de las comidas; indica que existe una disfuncionalidad a nivel familiar al no propiciar un contexto favorable, que permita conocer las experiencias diarias del estudiante en su entorno educativo, en las que la violencia escolar puede estar manifiesta en alguna de sus modalidades.

En términos generales, al considerar la mayoría de los encuestados que la funcionalidad de sus familias es leve, se puede inferir que existen una serie de limitaciones que están a tiempo de ser atendidas y corregidas, con el fin de mejorar los aspectos en lo que se refiere a la comunicación, la participación, la toma de decisiones; que requiere que en conjunto todos los miembros de un hogar puedan expresar su opinión, saber que son apoyados en las decisiones que tomen, lo que indica que existe una labor de orientación y un fortalecimiento en las relaciones interpersonales entre los conviven en el núcleo familiar.

## Presentación y Análisis del Auto Test Cisneros



**Gráfico 2.** Modalidades más frecuentes de violencia escolar.

En el gráfico 2, se presentan de acuerdo a los resultados del Autotest Cisneros aplicado a los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, ubicado en el Municipio San Carlos, Estado Cojedes, entre los objetivos específicos que se

plantearon al inicio de este estudio fue explorar las modalidades más frecuentes de violencia escolar, así como los niveles que se presentan en el contexto de investigación, lo que demuestra que de acuerdo a la opinión de los encuestados las que sufren los estudiantes de esta institución, destacan entre un 52% y un 41%, el hecho de que sus compañeros no los dejan hablar, le esconden las cosas, no los dejan que participen y los excluyen, los insultan, los gritan, le roban sus cosas, y los amenazan.

En este sentido, estos porcentajes demuestran que aproximadamente la mitad de la muestra en estudio, con mayor frecuencia, sufre de agresiones que se caracterizan por ser de forma verbal y las mismas están enmarcadas en el componente de desprecio y ridiculización. Lo que afecta su proceso de socialización y por ende ante la importancia que le dan los adolescentes a hacer el ridículo, les afecta las acciones que emprenden sus compañeros dentro del aula o en espacios comunes como los pasillos o el patio de la institución, en la que de forma pública, se ven expuestos al escarnio del colectivo.

Es decir, que se puede inferir que en el contexto institucional, se pueden presentar situaciones en las que algunos estudiantes sean víctimas o hayan sido agredidos de forma que puede tener en el futuro alguna consecuencia mayor, ya que si se analizan las cifras de manera individual, en un 44% señalaron que les robaban sus cosas y en un 41% que recibían amenazas. Y a pesar de que por cuestiones de confidencialidad en la aplicación de la encuesta no se identificaron los encuestados, se podrían relacionar ambos porcentajes, indicando que asisten a la institución estudiantes que tienen alguna tendencia delictiva, que su apreciación de valores como la honestidad y el respeto está deteriorada.

Asimismo, que esta situación debería generar preocupación en los docentes que laboran en la institución, ya que, estos niveles de agresividad en la forma de actuar de los estudiantes, puede trascender más allá de la simple acción de molestar a un compañero, sino que tendría también la intención de causar algún daño mayor, bien sea de tipo físico, psicológico y moral. De allí, la importancia que los padres y representantes asistan y participen en la labor educativa, demuestren interés y

preocupación por el rendimiento académico y la actuación escolar; ya que a partir de esta presencia y en la comunicación asertiva con el personal docente, puede permitir el informar sobre este tipo de conductas, bien sea porque el representado sea víctima o victimario en la misma.

En el gráfico también se observa que en un 38% y un 32% las modalidades de violencia escolar, que perciben los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, se caracterizan por acciones dentro de los grupos de estudiantes tales como que les rompen sus cosas, los acusan de cosas que no han dicho ni hecho, no les hablan, no juegan con ellos, los ponen en ridículo, les pegan con objetos, los critican, los amenazan con pegarles, se burlan si se equivocan, los obligan hacer cosas y los llaman por apodos.

Entre estas modalidades de violencia escolar, se observa que a diferencia de las cifras anteriormente descritas, se podrían catalogar como acciones de intimidación y amenazas, con las que el estudiante - agresor persigue, amilana, amedrenta y debilita emocionalmente al estudiante que es víctima. Es importante, destacar que en un 36%, los estudiantes manifiestan que son agredidos por sus compañeros, de forma física con objetos, lo que en cierta forma es un indicativo, que los estudiantes ejercen una violencia que puede ocasionar algún daño físico en el compañero.

Es por ello, que ante estas cifras, se puede decir que en el Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, la violencia escolar tiene diversas modalidades, entre las que destacan: a) la violencia del profesor contra el estudiante; b) la del estudiante contra el profesor; y c) la violencia entre compañeros, siendo más frecuente en esta institución la tercera de las mencionadas, la que se manifiesta a nivel físico y emocional, en el grupo de encuestados. Por lo que se requiere, que se emprendan acciones que estén orientadas a abordar desde la perspectiva docente esta problemática; atender las causas que las originan, tomar medidas disciplinarias que les garanticen a los estudiantes su integridad en términos generales y que aquellos que ejerzan acciones de amenaza, agresión, intimidación y acoso hacia sus compañeros reciban algún tipo de sanción.

También es fundamental conocer como incide en el rendimiento académico, el hecho de que un estudiante sea víctima de violencia en el entorno escolar, ya que un ambiente educativo en el que ella o él sean agredidos de manera constante, no puedan desarrollar un proceso de socialización positivo y en el que no cuenten con un apoyo efectivo que les garantice que esta situación se pueda solventar, tiende a afectar el proceso de aprendizaje, ya que el temor a intervenir en clases por la burla y el ridículo, no les permite expresar al docente alguna duda que tenga sobre el contenido tratado, lo que se traducirá en una competencia académica no alcanzada.

Asimismo, se considera importante la intervención oportuna y el apoyo que puedan brindar las madres, padres y representantes, a esta situación, al tener conocimiento sobre las mismas, que se viven en el aula de clases, conocer los problemas de sus hijas e hijos; y abordar desde el trabajo conjunto estas situaciones, que proporciona la interacción familia – escuela; pero la misma amerita que en esta labor integradora en ambos contextos se asuma, con el conocimiento y respeto de las normas y las acciones que se deban implementar. Sin embargo, se debe promover que esta labor de apoyo que brinde el entorno familiar y que permita a la institución, implementar de forma efectiva, las sanciones disciplinarias, se asuma sin que la aplicación de las mismas sea interpretada como una violación a los derechos que posee el estudiante, tanto en lo que respecta a su derecho a la educación, a su integridad, entre otros; cuando es acusado o considerado como un agresor.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

La presente investigación se planteó como objetivo general explicar la incidencia de la disfunción familiar como agente causal de la violencia escolar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, ubicado en el Municipio San Carlos, del estado Cojedes, de acuerdo a los resultados obtenidos a través de la aplicación del Apgar Familiar y el Autotest Cisneros, instrumentos que permitieron medir ambas variables que conforman el estudio.

En este sentido, si se toman en consideración los objetivos específicos planteados, se puede concluir, que al describir los niveles de funcionalidad familiar, de acuerdo a la información que brindo el Apgar familiar, los resultados indican que según la opinión de los estudiantes encuestados, se puede evaluar que existe en la mayoría de los hogares una funcionalidad leve, que representa el 37,3 por ciento de los encuestados, igualmente que entre un 24,5 por ciento y 22,83 por ciento presentan niveles de funcionalidad entre buenos y muy buenos; de allí que un 13 por ciento de los resultados se refieran a un nivel moderado y un 2,3 por ciento a uno grave.

Es decir, que de acuerdo a los resultados obtenidos, la mayoría de las familias que conforman el entorno hogar de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Batalla de Carabobo”, presentan niveles de funcionalidad entre leves y muy buenos; lo que presume que en la dinámica familiar se pueden dar algunas de las características que según Miranda (ob.cit), distinguen a una familia disfuncional, entre las que se pueden destacar:

- Transgresiones jerárquicas.
- Alianzas transgeneracionales
- Coaliciones transsubsistemas
- Límites difusos
- Vínculos familiares muy pobres
- Lucha por el poder

- Lucha y/o peleas entre padres
- Triangulaciones con los hijos
- Poder rígido o nulo
- Fusión o disgregación
- Unión familiar con predominio sobre persona
- Imposibilidad de negociación
- Reglas rígidas inflexibles
- Diálogo quebrado o vertical
- Comunicación tensa y medida entre los miembros familiares (p.93)

Las conclusiones que se pueden establecer en relación a esta variable de estudio, es que las funciones básica, (adaptación, participación, ganancia, afecto y recursos), que forman la estructura del Apgar Familiar y que corresponden con la funcionalidad, presentan limitaciones y ciertas debilidades, que pueden incidir en la conducta de los estudiantes y ser un agente causal que promueva la violencia escolar, en cualquiera de sus manifestaciones.

En lo que corresponde a la función adaptación, por medio del cual se evalúa la forma en el que los miembros de la familia, utilizan los recursos intra y extrafamiliares en los momentos de grandes necesidades y períodos de crisis para resolver problemas y adaptarse a nuevas situaciones. Los resultados obtenidos, permiten inferir que existe una limitante en este aspecto, ya que la percepción de los estudiantes en relación a este elemento de la funcionalidad familiar, señala que no es frecuente que en el contexto familiar, se aborden los problemas, necesidades y se enfrenten las crisis para buscar en conjunto las posibles soluciones.

Es importante destacar, que en la actualidad, si se toma en cuenta que la situación, el núcleo familiar debe enfrentar el alto costo de la vida a causa de la inflación, también la escasez y en algunos casos el desempleo; que pueden ser desde el punto de vista financiero elementos que en el contexto familiar afecta la funcionalidad. Por lo que en la medida que se pueda promover el trabajo en equipo, la cooperación, el uso de los recursos que posea la familia, las crisis se pueden enfrentar de forma más exitosa y si de estos logros los miembros del núcleo familiar se sienten responsables y protagonistas, puede promover mayor unión familiar.

Aunado a esto, en el contexto familiar, pueden existir otros problemas frecuentes en estos días, como son familiares con problemas de adicciones, inmersos en actos delictivos o que padecen algún tipo de enfermedad; que de una u otra manera son situaciones que en la medida que la familia las enfrente de forma conjunta, permitirá que no trasciendan y afecten el desenvolvimiento del individuo en otros contextos, como es en este caso el del estudiante en el ámbito educativo.

El segundo indicador que se relaciona con la funcionalidad familiar, es la participación, el cual mide la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación con el grado de comunicación existente entre ellos en asunto de interés común y en la búsqueda de estrategias y soluciones para sus problemas. De acuerdo a los resultados que arroja la encuesta, los estudiantes manifiestan que en su contexto familiar, no es frecuente que se produzca entre los integrantes del grupo familiar un nivel satisfactorio de comunicación que permita abordar temas, que tengan que involucrarse todos los miembros.

Es decir, que en cierta medida, los miembros del núcleo familiar pueden tener limitaciones para establecer una comunicación asertiva, lo que conlleva a que si el estudiante en el desarrollo de su proceso de aprendizaje presenta alguna dificultad, no siente la comodidad ni la confianza para dar a conocer los problemas, que en su entorno escolar, tenga que enfrentar. De allí, que si en algunos casos es víctima de algún tipo de agresión, no la comunica y cuando las madres, padres y/o representantes son abordados en la institución en este respecto, manifiestan su desconocimiento sobre el tema.

Igualmente, cuando no se establece una comunicación asertiva en el núcleo familiar, los niveles de participación de los miembros de la familia son mínimos, porque cada uno se encierra en su propio espacio; no comparten en grupo y se debilitan las relaciones interpersonales, que permiten establecer lazos de confianza, cooperación y apoyo que son fundamentales para que se puedan enfrentar los problemas y situaciones difíciles.

Cabe destacar, que en lo que corresponde a la función ganancia; la cual evalúa la forma en que los miembros de la familia encuentran satisfacción en la medida en

que su grupo familiar acepte y apoye las acciones que emprendan para impulsar y fortalecer su crecimiento personal. Los resultados de la encuesta aplicada, demuestran que entre un 30 y un 38 por ciento, la consideran entre moderada y leve; es decir, que existen limitaciones para que desde el contexto hogar, se promueva el desarrollo a nivel personal del estudiante, un aspecto que es fundamental en este nivel educativo, en el que deben tomar muchas decisiones que están directamente relacionadas con su futuro a nivel profesional.

Estas limitaciones, no necesariamente pueden ser de tipo material, por falta de recursos económicos para que el joven inicie estudios a nivel universitario, sino que pueden estar representados por el apoyo a las opciones de carrera que el estudiante manifieste desea cursar o a la poca orientación que en este aspecto, las madres y padres pueden brindar. Lo que sugiere que desde el marco institucional se debería emprender una labor que integre a las madres, padres y representantes para que puedan desempeñar con mayor eficacia esta labor de forma conjunta con los docentes.

En este orden de ideas, la situación antes planteada puede ser la que se presenta con mayor frecuencia en los últimos años del nivel de Educación Media, pero si se aborda al contexto de los grados inferiores, puede estar relacionada con el proceso de aprendizaje y las dificultades que presentan los padres y madres, para estar al tanto del rendimiento académico, sus avances en el proceso de aprendizaje y las debilidades que puedan tener en el curso de algunas asignaturas. Asimismo, si están involucrados en algún episodio de violencia escolar, independientemente de la modalidad que presente la misma; lo que indica la necesidad de promover una mayor comunicación y el fortalecimiento de la función integradora, escuela y comunidad.

Asimismo, en lo que se refiere a la función afecto, por medio de la cual, se evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia en relación a la respuesta ante expresiones de amor, afecto, pena o rabia dentro del grupo familiar. Los resultados del Apgar Familiar, indican que un 45 por ciento de los estudiantes encuestados consideran que la funcionalidad es leve. Lo que indica que a nivel de emociones y sentimientos, existen limitaciones que pueden trascender a que desde el contexto

hogar, se promuevan emociones que estén relacionadas principalmente con la rabia, lo que permite inferir que puede ser un detonante de que dentro de la institución los estudiantes, manifiesten que han sufrido agresiones por sus compañeros, lo que conlleva a vincular la disfuncionalidad familiar con la violencia escolar, como uno de los propósitos establecidos en esta investigación.

De allí, que a nivel institucional, se requiere realizar a futuro estudios más profundos y específicos, que puedan estudiar los contextos familiares de aquellos estudiantes que han sido víctimas de algún tipo de violencia, al igual de los que promueven estas acciones con sus compañeros para tener una precisión mayor en esta afirmación. Aunque en términos generales, de acuerdo a las cifras obtenidas, se pone de manifiesto que si se puede establecer la relación entre ambas variables.

De igual manera, al analizar la función que corresponde con los recursos, por medio de la cual se evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación a la forma en que cada uno de ellos se compromete a dedicar tiempo, espacio y dinero a los demás. Los recursos son elementos esenciales en la dinámica familiar.

Un 42 por ciento de los encuestados, caracteriza los niveles de funcionalidad como leve, lo que guarda mucha relación con las funciones anteriores de adaptación, participación y ganancia; por lo que a nivel de recursos a nivel de la calidad del tiempo compartido, tiene limitaciones que requieren ser corregidas.

Es decir, que destacando la importancia del recurso material y económico, que está directamente relacionado con la calidad de vida de la familia, también es importante, que en el contexto familiar independientemente de las características que presente, asuman la importancia del tiempo compartido en calidad; lo que conlleva a que se requiere fortalecer las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva y crear espacios dentro de la dinámica laboral y estudiantil para que cada uno escuche y comente a los miembros de su familia. Participen en la toma de decisiones y puedan abordar de manera efectiva los problemas de cualquier índole que surjan.

## **Recomendaciones**

1. Ampliar a futuro el tema de estudio, para identificar los casos puntuales de estudiantes que hayan sido víctimas de violencia escolar, así como aquellos que agreden a sus compañeros de alguna forma; para establecer de forma más directa la relación entre la disfuncionalidad familiar y la violencia a nivel institucional.
2. Desarrollar a nivel de la institución, talleres y charlas dirigidas a los docentes, para que conozcan sobre el tema, y puedan realizar la labor de monitorear a los grupos a su cargo, detectar a tiempo este tipo de situaciones y abordar en pro de buscar las soluciones al respecto.
3. Realizar de forma periódica acciones que estén orientadas a promover los valores, la paz, la convivencia, el respeto y el compañerismo entre el colectivo institucional.
4. Empezar la labor de integración de las madres, padres y representantes para que conozcan de las situaciones que se viven en la institución y que estén caracterizadas por episodios de violencia escolar; para que desde el ámbito familiar se conforme una red de apoyo, que conjugue esfuerzos con los realizados a nivel institucional para minimizar los casos de agresiones entre estudiantes y en la medida de las posibilidades erradicar el problema.
5. Realizar las modificaciones que amerite el Reglamento Interno de la Institución, para establecer los mecanismos efectivos y abordar los casos de violencia escolar.
6. Empezar jornadas periódicas, en pro de fortalecer la función de la familia en el desarrollo integral de los estudiantes, que cursan el nivel de Educación Media y que forme parte permanente de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios de la institución.

## REFERENCIAS

- Balestrini A. (2006), *Como se Elabora un Proyecto de Investigación*. Consultores Asociados. Caracas.
- Brito, M. (1999). *Metodología de la Investigación*. Caracas. Editorial B.L Consultores y Asociados.
- Cedré, G. (2010) *La violencia en el nivel de educación inicial, etapa maternal: Un estudio exploratorio*. Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar a la Licenciatura en Educación. Mención Preescolar y Primera Etapa de Educación Básica. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Documento en línea. [Disponible: <http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/2103/1/Completo.pdf>] Fecha de consulta: Abril, 2014.
- Eljach, S. (2011) *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Panamá.
- Enciclopedia Océano (2008). *Nuevo Océano UNO Diccionario Enciclopédico Color*. Editorial Océano. Barcelona, España.
- Giardino, R (2002) *Análisis transaccional (Recopilación)* Documento en línea. [Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf902/el-analisis-transaccional/el-analisis-transaccional.pdf>] Fecha de consulta: Abril, 2014.
- Goetz J. P. y Le Compte M.D. (2008). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa*. España. Morata
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2004). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill. Tercera Edición.
- Hueso, A y Cascant, M (2012) *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. Cuadernos Docentes en Procesos de Desarrollo Nº 1. I Edición. Editorial Universitat Politècnica de Valencia. Valencia, España.
- Hurtado, J. (1998). *El proyecto de investigación*. Edición Quirón. Caracas – Venezuela.
- Hurtado, J (2012) *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Cuarta Edición. Ediciones Quiron. CIEA – Sygal. Bogotá – Caracas.

- Jiménez, M. (2010) *Ecología de la violencia escolar en Educación Media General*. Trabajo especial de grado para optar al título de Magíster en Psicología Educacional. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2007) Caracas, Venezuela. *Gaceta Oficial* N° 5.859 Extraordinario de fecha 10 de diciembre del año 2007.
- Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007) *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38.773 del 20 de septiembre de 2007.
- Martínez M. (2008). *Criterios para la Superación del Docente Metodológico Cualitativo, Cuantitativo*. Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) *Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de las Ciencias (CENAMEC). Caracas.
- Miranda, T. (2010). *Bullyng y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas*. Tesis para optar al título profesional de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe “Violencia y Salud”*.
- Ortiz, J. (2000) Paradigmas de la investigación. Universidad Nacional Abierta. UNAdocumenta 14 (1) 42 – 48. Enero – junio.
- Pacheres, G. (2008). *Disfuncionalidad familiar y rendimiento académico*. Documento en línea. [Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos38/disfuncion-familiar/disfuncion-familiar2.shtml?monosearch>] Fecha de consulta: Marzo, 2014.
- Pech, L (2008) *Disfunción familiar*. I Jornadas de Medicina Familiar. 19 y 20 de Septiembre 2008. Cancún, México.
- Pérez, C. (2009). Violencia. Documento en línea. [Disponible: [http://www.ciens.ucv.ve/ciencias/servicio\\_comunitario/SC\\_taller\\_induccion1/VIOLENCIA1.pdf](http://www.ciens.ucv.ve/ciencias/servicio_comunitario/SC_taller_induccion1/VIOLENCIA1.pdf)] Fecha de consulta: Marzo, 2014.
- Ramírez, C; Méndez, E; Barrón, F; Riquelme, H y Cantú, R. (2010) *Funcionalidad familiar y enfermedad crónica infantil*. Documento en línea. [Disponible: <http://www.nuevoamanecer.edu.mx/imgs/pdf/funcionalidadfamiliar.pdf>] Fecha de consulta: Marzo, 2014.

- Rodríguez, A. (2012) *Violencia estudiantil: Un obstáculo para el desarrollo humano en el Liceo Bolivariano “Eduardo Blanco”*. El Tocuyo, Edo. Lara Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación. Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Barquisimeto, Venezuela.
- Santamaría, B (2013) *Estilo educativo parental asociado al rol de víctimas en el fenómeno del Bullying*. Revista Electrónica de Psicología Social. ISSN 1692 – 0945. N° 26 Diciembre, 2013.
- Sarmiento, J (2008). *Patriarcado*. Documento en línea. [Disponible: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301128/301128\\_Sexualidad\\_Genero/leccion\\_28\\_patriarcado.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301128/301128_Sexualidad_Genero/leccion_28_patriarcado.html)] Fecha de consulta: Junio, 2014.
- Satir, V. (2002). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. II Edición. Editorial Pax México. México D.F
- Saucedo, J (2010) *La violencia como consecuencia de la disfunción familiar entre los alumnos que cursan la Educación Secundaria: El caso de la Delegación de Iztapalapa*. Universidad Pedagógica Nacional. México D.F.
- Schunk, D. (1997). *Teorías del aprendizaje*. II Edición. México.
- Tamayo, M. (2006). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa, S.A.
- Universidad Iberoamericana del Deporte. (2009). *Manual para elaboración de tesis y trabajos de grado*. Caracas – Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2012). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. IV Edición. Caracas-Venezuela. Vicerrectorado y Postgrado.
- Universidad Santa María (2001). *Manual para trabajos de grado*. Caracas Venezuela.
- Urquiza, A. (2012) *Análisis de la disfunción familiar y su relación con el bajo rendimiento escolar, de los niños del 4to. Año de Básica “C” de la Unidad Educativa “Santo Tomás Apóstol” Riobamba en el período Agosto – Diciembre de 2011*. Disertación de grado previa a la Disertación de grado previo a la obtención del título de Psicólogo Clínico. Líneas de Investigación: El consultante en la dinámica familiar. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Documento en línea. [Disponible: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/>] Fecha de consulta: Enero, 2014.

Velasco, L. *Desarrollo biopsicosocial del adolescente: tareas, metas y logros*. Documento en línea. [Disponible: <http://books.google.co.ve/books>] Fecha de consulta: Marzo, 2014.

Weffer, L (2011). *La violencia infantil y escolar en Venezuela (noticias AgenciaPana)* El Nacional, pp. C – 4, 14/06). Fuente: Agencia Pana – CECODAP. Documento en línea. [Disponible: <http://cecodap.org.ve/resena%20diaria.html>]

## **ANEXOS**

### CUESTIONARIO APGAR FAMILIAR

|              |              |                     |                      |
|--------------|--------------|---------------------|----------------------|
| <b>Edad:</b> | <b>Sexo:</b> | <b>Grado o Año:</b> | <b>Fecha de Nac:</b> |
|--------------|--------------|---------------------|----------------------|

Esta encuesta es totalmente anónima, por favor lee atentamente las preguntas y marca la respuesta correcta con una equis (X)

| Nº | FUNCIÓN                                                                                                       | NUNCA | CASI<br>NUNCA | ALGUNAS<br>VECES | CASI<br>SIEMPRE | SIEMPRE |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------|------------------|-----------------|---------|
| 1  | Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad                      |       |               |                  |                 |         |
| 2  | Me satisface la participación que mi familia me brinda y me permite                                           |       |               |                  |                 |         |
| 3  | Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades                        |       |               |                  |                 |         |
| 4  | Me satisface cómo mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza, amor y otros.   |       |               |                  |                 |         |
| 5  | Me satisface cómo compartimos en mi familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero. |       |               |                  |                 |         |

# AUTOTEST CISNEROS

[illegible]

|    |                                         |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
|----|-----------------------------------------|--|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 41 | Me hacen gestos para darme miedo        |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 42 | Me envían mensajes para amenazarme      |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 43 | Me zarandean o empujan para intimidarme |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 44 | Se portan cruelmente conmigo            |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 45 | Intentan castigarme                     |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 46 | Me desprecian                           |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 47 | Me amenazan con armas                   |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 48 | Amenazan con dañar a mi familia         |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 49 | Intentan perjudicarme en todo           |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 50 | Me odian sin razón                      |  |  |  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
|    |                                         |  |  |  | <b>I</b> | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>E</b> | <b>F</b> | <b>G</b> | <b>H</b> |